

DELIMITACIÓN DE PERÍMETROS DE PROTECCIÓN EN POZOS DE AGUA MECÁNICOS PARA CONSUMO HUMANO, QUE ABASTECEN EL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Oscar René García y García

Asesorado por el Ing. Fernando Samayoa Roldán

Guatemala, marzo de 2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



DELIMITACIÓN DE PERÍMETROS DE PROTECCIÓN EN POZOS DE AGUA MECÁNICOS PARA CONSUMO HUMANO, QUE ABASTECEN EL CAMPUS

CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

TRABAJO DE GRADUACIÓN

PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
POR

OSCAR RENÉ GARCÍA Y GARCÍA

ASESORADO POR EL ING. FERNANDO SAMAYOA ROLDÁN

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

GUATEMALA, MARZO DE 2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE INGENIERÍA



NÓMINA DE JUNTA DIRECTIVA

DECANA	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estrada
VOCAL I	Ing. José Francisco Gómez Rivera
VOCAL II	Ing. Mario Renato Escobedo Martínez
VOCAL III	Ing. José Milton de León Bran
VOCAL IV	Br. Christian Moisés de la Cruz Leal
VOCAL V	Br. Kevin Armando Cruz Lorente
SECRETARIO	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

DECANO	Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanco
EXAMINADOR	Ing. Víctor Manuel López Juárez
EXAMINADOR	Ing. Ronald Estuardo Galindo Cabrera

EXAMINADOR Ing. Armando Fuentes Roca

SECRETARIA Inga. Lesbia Magalí Herrera López

HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR

En cumplimiento con los preceptos que establece la ley de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a su consideración mi trabajo de graduación titulado:

DELIMITACIÓN DE PERÍMETROS DE PROTECCIÓN EN POZOS DE AGUA MECÁNICOS PARA CONSUMO HUMANO, QUE ABASTECEN EL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Tema que me fuera asignado por la Dirección de la Escuela de Ingeniería Civil, con fecha 18 de febrero de 2018.

Oscar René García y García

Guatemala 7 de noviembre de 2019

Ingeniero
Juan Carlos Linares Cruz
Coordinador del Área de Planeamiento
Escuela de Ingeniería Civil
Facultad de Ingeniería

Estimado Ingeniero:

Por medio de la presente me permito informar que, en calidad de asesor nombrado por la dirección de la Escuela de Ingeniería Civil, he procedido a la revisión final del trabajo de graduación titulado Delimitación de perímetros de protección en pozos mecánicos para consumo humano, que abastecen el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrollado por el estudiante universitario Oscar René García y García, Carné No. 2012-12500, determinando que el mismo cumple con los requisitos establecidos, por lo que de la manera más atenta solicito se autorice continuar con los trámites pertinentes para la aprobación final.

Atentamente,

José Fernando Samayoa Roldán Ingeniero Civil e Hidrogeólogo Colegiado No. 2299

Ingeniero Civil e Hidrogeólogo José Fernando Samayoa Roldán

Asesor

No. de Colegiado 2299



http://civil.ingenieria.usac.edu.gt

ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL



Guatemala, 25 de noviembre de 2019 EIC-JP-010-2019/jcl

Ingeniero
Pedro Antonio Aguilar Polanco
Director Escuela Ingeniería Civil
Facultad de Ingeniería
Universidad de San Carlos

Ingeniero Aguilar:

Le informo que he revisado el trabajo de graduación DELIMITACIÓN DE PERÍMETROS DE PROTECCIÓN EN POZOS DE AGUA MECÁNICOS PARA CONSUMO HUMANO, QUE ABASTECEN EL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, desarrollado por el estudiante de Ingeniería Civil Oscar René García y García, quien contó con la asesoría del Ingeniero José Fernando Samayoa Roldán.

Considero este trabajo bien desarrollado y representa un aporte para la Ingeniería nacional y habiendo cumplido con los objetivos del referido trabajo doy mi aprobación al mismo solicitando darle el trámite respectivo.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

FACULTAD DE INGENIERIA DEPARTAMENTO

PLANEAMIENTO USAC

Ing. Civil Juan Carlos Linares Cruz
efe Del Departamento de Planeamiento

Cc: Estudiante Oscar René García y García Archivo







http://civil.ingenieria.usac.edu.gt

ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL



El director de la Escuela de Ingeniería Civil, después de conocer el dictamen del Asesor Ing. José Fernando Samayoa Roldán y Coordinador del Departamento de Planeamiento Ing. Juan Carlos Linares Cruz al trabajo de graduación del estudiante Oscar René García y García DELIMITACIÓN DE PERÍMETROS DE PROTECCIÓN EN POZOS DE AGUA MECÁNICOS PARA CONSUMO HUMANO, QUE ABASTECEN EL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA da por este medio su aprobación a dicho trabajo.

Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanc

Guatemala, marzo 2020 /mmm.



Universidad de San Carlos de Guatemala



Ref.DTG.098.2020

La Decana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer la aprobación por parte del Director de la Escuela de Ingeniería Civil, al trabajo de graduación titulado: DELIMITACIÓN DE PERÍMETROS DE PROTECCIÓN EN POZOS DE AGUA MECÁNICOS PARA CONSUMO HUMANO, QUE ABASTECEN EL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, presentado por el estudiante universitario: Oscar René García y García, y después de haber culminado las revisiones previas bajo la responsabilidad de las instancias correspondientes, se autoriza la impresión del mismo.

IMPRÍMASE.

Inga. Aurelia Anabela Cordova Estrada

Decana

Guatemala, marzo de 2020

AACE/asga

ACTO QUE DEDICO A:

Dios Por ser mi guía y brindarme sabiduría para

alcanzar esta meta.

Mis abuelos Eloísa García (q.e.p.d.) y Norberto García

(q.e.p.d.); por sus consejos y su amor

incondicional desde siempre, los extraño mucho.

Mi madre Rosario García, por su esfuerzo y amor

incondicional en todo momento.

Mercedes y Werner Por su apoyo desde niño hasta la actualidad, sin

ustedes no sería quien soy.

Mis tíos, tías y primos Rebeca García, Barbara Ortíz, Demby Rivera,

Vivian, Diego, Luis y Edwin Tatuaca (q.e.p.d.), Elvia, Norberto y Randolfo García (q.e.p.d.), espero estés orgulloso, y mi familia en general,

por su apoyo y cariño siempre.

AGRADECIMIENTOS A:

Universidad de Por formarme como profesional y ser parte de

San Carlos de Guatemala tan prestigiosa casa de estudios.

Facultad de Ingeniería Por ser una importante influencia en mi carrera

entre otras cosas.

Mi asesor Ingeniero Fernando Samayoa, por su asesoría y

compartir su sabiduría para realizar este trabajo

de graduación.

Mis amigos Alejandra Franco, Jaime Rojas, Katy de Paz,

Horacio Linares, Gaby Barrios, Antonio Camacho, Eder Quiroa y todos con los que compartí momentos de alegría y satisfacción en

toda la carrera.

Mi novia Evelin, por todo tu amor y apoyo.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDIC	E DE ILL	JSTRACIO	NES					VII
LISTA	DE SÍM	BOLOS						XIII
GLOS	SARIO							XV
RESU	IMEN							XIX
1.	DETER	MINACIÓN	DE ZON	AS EN	LOS	PERÍM	METROS	DE
	PROTE	CCIÓN Y S	SUS RESTRI	CCIONES	S			1
	1.1.	Zonas y p	erímetros de	e protecció	n para	un acu	ífero	1
	1.2.	Diferentes	s zonas e	stablecida	as en	un p	erímetro	de
		protecció	n					3
		1.2.1.	Zona inmed					
		1.2.2.	Zona próxir					
		1.2.3.	Zona alejad					
		1.2.4.	Zonas saté					
		1.2.5.	Zona de pre	•				
	1.3.		on de activida					
	1.4.		para la prof				•	
		agua en ι	ın perímetro	de protec	ción			11
		1.4.1.	Protección	de la	calidad	de a	agua en	un
			perímetro c	le protecci	ón			11
			1.4.1.1.	Criterios	para	la del	limitación	de
				perímetro	s de pr	otecció	n	11
				1.4.1.1.1.	. D	istancia	ı	12

				1.4.1.1.2.	Descenso13
				1.4.1.1.3.	Tiempo de tránsito13
				1.4.1.1.4.	Criterios
					hidrogeológicos14
				1.4.1.1.5.	Poder autodepurador
					del terreno14
			1.4.1.2.	Elección del c	riterio15
			1.4.1.3.	Métodos par	a la delimitación del
				perímetro de	protección de un pozo
				mecánico que	e protege la calidad del
				agua	17
				1.4.1.3.1.	Radio fijo calculado
					en función del tiempo
					de tránsito17
				1.4.1.3.2.	Método de Wyssling18
				1.4.1.3.3.	Métodos
					hidrogeológicos por
					medio de mapas22
		1.4.2.	Protección	de la cantio	dad de agua en un
			perímetro c	le protección	22
2.	ESTUDI	OS PREVI	OS		25
	2.1.	Demanda	urbana en	el campus ce	ntral de la Universidad
		de San C	arlos de Gua	atemala	25
		2.1.1.	Población y	/ su evolución.	26
		2.1.2.	Volúmenes	de consumo	de agua potable actual
			en el camp	ous central de	la Universidad de San
			Carlos de C	Guatemala	28

	2.1.3.	Volúmene	es de consumo de agua potable en el
		futuro pa	ra el campus central de la Universidad
		de San C	arlos de Guatemala30
2.2.	Activida	d socioeco	nómica del campus central de la
	Universi	dad de San	Carlos de Guatemala 32
2.3.	Situació	n geográfica	a del campus central de la Universidad
	de San	Carlos de G	uatemala 33
2.4.	Marco g	jeológico de	l campus central de la Universidad de
	San Car	los de Guat	emala 35
2.5.	Hidroge	ología del ca	ampus central de la Universidad de San
	Carlos d	le Guatemal	a39
	2.5.1.	Acuífero d	del valle sur de la Ciudad de Guatemala 40
	2.5.2.	Parámetr	os hidrogeológicos41
		2.5.2.1.	Transmisividad41
		2.5.2.2.	Gradiente hidráulico 42
		2.5.2.3.	Conductividad hidráulica 42
		2.5.2.4.	Coeficiente de almacenamiento 43
	2.5.3.	Mapas hi	drogeológicos44
		2.5.3.1.	Unidades hidrogeológicas 44
		2.5.3.2.	Red de flujo de aguas subterráneas 47
2.6.	Situació	n actual del	abastecimiento de agua potable y otros
	servicios	s del camp	us central de la Universidad de San
	Carlos d	le Guatemal	a49
	2.6.1.	Puntos de	e abastecimiento
		2.6.1.1.	Pozo 1, División de servicios
			generales49
		2.6.1.2.	Pozo 2, División de servicios
			generales53

			2.6.1.3.	P020	linca	experimenta	ai de	
				Veterina	aria			56
			2.6.1.4.	Pozo	finca	experimenta	al de	
				Agronor	mía (CED	PA)		57
			2.6.1.5.	Pozo 1,	Facultad	de Ingeniería	a	58
			2.6.1.6.	Pozo 2,	Facultad	de Ingeniería	a	59
		2.6.2.	Red de dist	tribución	de agua	potable		60
		2.6.3.	Red de alc	antarillad	o pluvial.			62
		2.6.4.	Red de alc	antarillad	o sanitar	io		63
		2.6.5.	Planta de	tratamier	nto de a	guas residua	ales del	
			campus ce	ntral de l	a Univer	sidad de San	Carlos	
			de Guatem	ala				64
3.	VULNEF	RABILIDAD	DEL	ACUÍFE	RO F	RENTE A	A LA	
	CONTAI	MINACIÓN						69
	3.1.	Modos de	contaminac	ción de la	s aguas :	subterráneas		70
	3.2.	Clasificac	ión de focos	de conta	aminaciór	n en un perím	netro de	
		protección	າ					71
		3.2.1.	Focos cont	aminante	es areales	s conservativ	os	72
		3.2.2.	Focos cont	aminante	es areales	s no conserva	ativos	73
		3.2.3.	Focos cont	aminante	es puntua	les conserva	tivos	74
		3.2.4.	Focos	contamir	nantes	puntuales	no	
			conservativ	os				75
	3.3.	Vulnerabi	lidad frente	a la con	taminaci	ón de las dif	erentes	
		zonas						75
4.	PERÍME	TROS DE	PROTECCI	ÓN				83
	4.1.	Método d	e radio fijo	calculad	lo en fur	nción del tier	mpo de	
		tránsito						83

	4.1.1.	Conductividad83
	4.1.2.	Gradiente hidráulico 84
	4.1.3.	Porosidad eficaz 85
	4.1.4.	Tiempo de tránsito85
	4.1.5.	Cálculos realizados para el método de radio fijo
		calculado en función al tiempo de tránsito 86
4.2.	Método	de Wyssling
	4.2.1.	Espesor saturado promedio del acuífero 91
	4.2.2.	Caudal real bombeado92
	4.2.3.	Cálculos realizados para el método de Wyssling 92
4.3.	Método	hidrogeológico por medio de mapas 99
4.4.	Compar	ación de los métodos de delimitación de perímetros
	de prote	ección según el tiempo de tránsito104
	4.4.1.	Comparación de los perímetros de protección
		para los pozos mecánicos de agua para
		consumo humano del campus central de la
		Universidad de San Carlos obtenidos para
		tiempo de tránsito de 1 día104
	4.4.2.	Comparación de los perímetros de protección
		para los pozos mecánicos de agua para
		consumo humano del campus central de la
		Universidad de San Carlos obtenidos para
		tiempo de tránsito de 30 días108
	4.4.3.	Comparación de los perímetros de protección
		para los pozos mecánicos de agua para
		consumo humano en el campus central de la
		Universidad de San Carlos obtenidos para un
		tiempo de tránsito de 365 días111

	4.5.	Propuesta final de perímetros de protección de la calidad
		del agua de pozos mecánicos para consumo humano en el
		campus central de la Universidad de San Carlos de
		Guatemala114
		4.5.1. Zona inmediata o de restricciones absolutas114
		4.5.2. Zona próxima o de restricciones máximas115
		4.5.3. Zona alejada o de restricciones moderadas115
5.	MECANI	SMOS DE CONTROL DE LOS PERÍMETROS DE
	PROTEC	CCIÓN DEL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE
	SAN CA	RLOS DE GUATEMALA117
	5.1.	Restricción de actividades dentro de los límites de los
		perímetros de protección de los pozos mecánicos de agua
		para consumo humano117
	5.2.	Sistema de vigilancia de los perímetros de protección para
		los pozos mecánicos de agua para consumo humano119
	5.3.	Protección física de la zona inmediata o de restricciones
		absolutas en los pozos mecánicos de agua para consumo
		humano en el campus central de la Universidad de San
		Carlos de Guatemala12
CON	CLUSION	ES125
		CIONES127
	IDICES	129

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

FIGURAS

1.	Zonificación de los perímetros de seguridad	. 2
2.	Esquema de bombeo en un medio poroso utilizado para determinar	
	el método de Wyssling	19
3.	Cálculo de perímetros de protección mediante el método de	
	Wyssling	21
4.	Fotografía satelital del territorio del campus central de la	
	Universidad de San Carlos de Guatemala	33
5.	Localización del campus central de la Universidad de San Carlos	
	de Guatemala en el municipio de Guatemala	34
6.	Mapa de geológico en las proximidades al campus central de la	
	Universidad de San Carlos de Guatemala	37
7.	Mapa de los suelos en las proximidades al campus central de la	
	Universidad de San Carlos de Guatemala	38
8.	Mapa de unidades hidrogeológicas del acuífero del valle sur de la	
	Ciudad de Guatemala	45
9.	Perfil hidrogeológico A - A' del acuífero del valle sur de la Ciudad	
	de Guatemala	46
10.	Perfil hidrogeológico B - B' del acuífero del valle sur de la Ciudad	
	de Guatemala	46
11.	Mapa de flujo de aguas subterráneas del acuífero del valle sur de la	
	Ciudad de Guatemala	48
12.	Localización de pozos mecánicos en el campus central de la	
	Universidad de San Carlos de Guatemala	50

13.	Perfil estratigráfico de pozo 1, División de Servicios Generales, año	
	de perforación 1988	.52
14.	Perfil estratigráfico de pozo 2, División de Servicios Generales, año	
	de perforación 1988	.55
15.	Red de distribución de agua potable en el campus central de la	
	Universidad de San Carlos de Guatemala	.61
16.	Red de alcantarillado pluvial del campus central de la Universidad	
	de San Carlos de Guatemala	.62
17.	Red de alcantarillado sanitario del campus central de la	
	Universidad de San Carlos de Guatemala	.63
18.	Esquema de recorrido a la entrada de la Planta de Tratamiento de	
	Aguas Residuales de la USAC	.65
19.	Esquema de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la	
	USAC	.66
20.	Diversos tipos de contaminación en las aguas subterráneas	.70
21.	Uso abusivo de fertilizantes	.73
22.	Vertederos en ríos	.74
23.	Mapa de vulnerabilidad superficial en el campus central de la	
	Universidad de San Carlos de Guatemala	.78
24.	Puntos de contaminación	.79
25.	Determinación de gradiente hidráulico en el área de los pozos del	
	campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala	.84
26.	Mapa de radio fijo calculado en función del tiempo de tránsito de un	
	día	.88
27.	Mapa de radio fijo calculado en función del tiempo de tránsito de	
	treinta días	.89
28.	Mapa de radio fijo calculado en función del tiempo de tránsito de	
	trescientos sesenta y cinco días	90

29.	Mapa de perímetro de protección por el método de Wyssling con un
	tiempo de tránsito de un día96
30.	Mapa de perímetro de protección por el método de Wyssling con un
	tiempo de tránsito de treinta días97
31.	Mapa de perímetro de protección por el método de Wyssling con un
	tiempo de tránsito de trescientos sesenta y cinco días
32.	Mapa de perímetro de protección para la zona inmediata o de
	restricciones absolutas por medio de mapas hidrogeológicos 101
33.	Mapa de perímetro de protección para la zona próxima o de
	restricciones máximas por medio de mapas hidrogeológicos 102
34.	Mapa de perímetro de protección para la zona alejada o de
	restricciones moderadas por medio de mapas hidrogeológicos 103
35.	Mapa de los perímetros de protección obtenidos empleando
	diferentes métodos para un tiempo de tránsito de 1 día 107
36.	Mapa de los perímetros de protección obtenidos empleando
	diferentes métodos para un tiempo de tránsito de 30 días 110
37.	Mapa de los perímetros de protección obtenidos empleando
	diferentes métodos para un tiempo de tránsito de 1 año 113
38.	Combinación de muro de block de 39x19x14cm y malla de acero
	galvanizado con 2.5 metros de altura122
	TABLAS
I.	Zonación de los perímetros de protección en la antigua República
	Federal Alemana7
II.	Regulación de actividades en las diversas zonas en que se dividen
	los perímetros de protección de captaciones en Alemania
III.	Planificación de actividades en los perímetros de protección 9

IV.	Valoración de los critérios utilizados en la delimitación de los	
	perímetros de protección en función de consideraciones técnicas	16
V.	Alumnos inscritos en el campus central por unidad académica,	
	período 2009 - 2019	27
VI.	Dotaciones de agua para planteles educacionales	29
VII.	Crecimiento poblacional por ciclo académico 2009 – 2018	31
VIII.	Eras geológicas de la Tierra	36
IX.	Datos técnicos del pozo 1 de División de Servicios Generales	51
X.	Datos técnicos del pozo 2 de División de Servicios Generales	53
XI.	Datos técnicos del pozo de finca experimental de Veterinaria	56
XII.	Datos técnicos del pozo de la finca experimental de Agronomía	
	(CEDA).	57
XIII.	Datos técnicos del pozo 1 de la Facultad de Ingeniería	59
XIV.	Datos técnicos del pozo 2 de la Facultad de Ingeniería	60
XV.	Comparación entre resultados de estudios realizados por ERIS y	
	límites máximos permisibles establecidos en el Acuerdo	
	Gubernativo 236 - 2 006	67
XVI.	Resumen de datos a utilizar para el método de radio fijo calculado	
	en función del tiempo de tránsito	86
XVII.	Resumen de resultados por el método del radio fijo calculado, en	
	función del tiempo de tránsito	87
XVIII.	Datos necesarios para la elaboración del método Wyssling	91
XIX.	Resumen de caudales obtenidos en cada uno de los pozos del	
	campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala	92
XX.	Resumen de datos a utilizar para el método de Wyssling	93
XXI.	Comparación de los perímetros de protección de los pozos	
	mecánicos de agua para consumo humano en el campus central de	
	la Universidad de San Carlos empleando diferentes métodos para	
	un tiempo de tránsito de 1 día1	05

XXII.	Comparación de los perímetros de protección de los pozos
	mecánicos de agua para consumo humano en el campus central de
	la Universidad de San Carlos empleando diferentes métodos para
	un tiempo de tránsito de 30 días108
XXIII.	Comparación de los perímetros de protección de los pozos
	mecánicos de agua para consumo humano en el campus central de
	la Universidad de San Carlos empleando diferentes métodos para
	un tiempo de tránsito de 365 días111
XXIV.	Implementación de restricción de actividades que se practican
	dentro de los perímetros de protección de los pozos mecánicos de
	agua para consumo humano del campus central de la Universidad
	de San Carlos de Guatemala118

LISTA DE SÍMBOLOS

Significado

Símbolo

mg

mg/l

mm

В Anchura del frente de llamada В Anchura del frente de llamada a la altura de la captación Q Caudal real bombeado K Conductividad Distancia de aguas abajo en dirección del flujo del Su agua subterránea d Distancia aguas arriba de la captación hasta la línea de tiempo de tránsito Distancia de aguas arriba en dirección del flujo del So agua subterránea Espesor saturado del acuífero b i Gradiente hidráulico Grados Gramo g ı Litro Metro m Metros sobre nivel del mar msnm

Miligramo

Milímetro

Minutos

Pie

Miligramo sobre litro

m_e Porosidad eficaz

" Pulgada

Xo Radio de llamada

li Radio de protección de captación

' Segundos

t Tiempo de tránsito

Ve Velocidad lineal media

GLOSARIO

Acuífero Estructura subterránea que alberga agua.

Acuífugo Formación geológica subterránea que se caracteriza

por ser impermeable.

Acuitardo Formación geológica semipermeable que absorbe

cantidades vastas de agua; sin embargo, es muy difícil transmitirlas o extraerlas de una forma

differ transmittias o extraenas de dha forma

eficiente.

Andesita Tipo de roca ígnea volcánica compuesta de

plagioclasa y varios minerales ferromagnésicos.

Anisótropo Cuerpo que ofrece distintas propiedades cuando se

examina o ensaya en direcciones diferentes.

Autodepurador Es la capacidad que tiene un medio que recibe o ha

recibido una carga contaminante, de recuperar las

condiciones fisicoquímicas y biológicas previas a su

contaminación.

Captación Cualquier tipo de mecanismo para la recolección y

almacenamiento de agua de una fuente, ya sea

superficial o subterránea.

Cartografía Ciencia que estudia los mapas y cartas geográficas y

cómo realizarlos.

Conductividad Representa la facilidad que tiene el medio para dejar

pasar el agua a través de él por unidad de área

transversal a la dirección del flujo.

Dacitas Roca ígnea volcánica con alto contenido de hierro.

Degradabilidad Capacidad de una sustancia de descomponerse en

compuestos o elementos menos complejos.

EPA Environmental Protection Agency

Fluvial Se refiere a procesos asociados a los ríos, arroyos,

depósitos y relieves creados por ellos.

Geomorfología Parte de la geodesia que estudia la figura del globo

terráqueo y la formación de los mapas.

Gradiente Magnitud vectorial determinada por el incremento de

potencial del agua por unidad de distancia.

Infiltración Proceso en el cual el agua de la superficie de la tierra

entra en el suelo.

Intrínsecas Propio o característico de la cosa que se expresa por

sí misma y no depende de las circunstancias.

Isócronas Línea que une los puntos que tienen el mismo tiempo

de desplazamiento en un mapa.

Isopiezas Línea que une los puntos de un terreno en los que la

cabeza de presión del agua subterránea de un

acuífero tiene el mismo valor.

Paralelismo Igualdad de distancia entre todos los puntos de dos o

más líneas o planos.

Piezométrico Altitud o profundidad de límite entre capa freática y la

zona no saturada en un acuífero.

Porosidad Medida de espacios vacíos en un material. Es una

fracción del volumen de huecos sobre el volumen

total.

Ramblas Cauce con caudal temporal y ocasional, debido a las

lluvias.

Sedimentos Material sólido que se acumula en la superficie

terrestre y que surge por la acción de diversos

fenómenos naturales que actúan en la atmósfera,

hidrósfera y biosfera.

Sondeo Perforaciones del terreno que sirven para localizar y

alcanzar agua subterránea para su aprovechamiento.

Transmisividad

Tasa de flujo bajo un determinado gradiente hidráulico a través de una unidad de anchura de acuífero de espesor dado, y saturado.

RESUMEN

Este trabajo de graduación se enfoca en establecer áreas de protección de agentes contaminantes en las cercanías de los pozos mecánicos de agua para consumo humano del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en los cuales se pueda prohibir ciertas actividades o propiciar la implementación de personal de seguridad con este fin.

En el primer capítulo se abordan conceptos generales de los perímetros de protección, restricciones que se han implementaron en otros países hace más de cuarenta años y comparación con la actualidad, y los diferentes métodos a utilizar. Luego se muestran los estudios necesarios para aplicar cada uno de los métodos para la protección de los pozos.

En el tercer capítulo se muestran las maneras como puede ser contaminado un acuífero; se identifica y clasifica cada uno de los focos contaminantes según la situación en la que se encuentre.

En el cuarto y quinto capítulo se presenta el marco práctico con el desarrollo de cada uno de los métodos utilizados y el análisis de resultados, respectivamente. Se elabora una lista de normas que se deben implementar para hacer efectiva la protección de los pozos de protección a corto y mediano plazo, que se encuentran dentro del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

OBJETIVOS

General

Delimitar perímetros de protección en pozos mecánicos de agua para consumo humano en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Específicos

- 1. Explicar el proceso e importancia de la delimitación de perímetros de protección en pozos mecánicos de agua potable.
- Identificar cada uno de los pozos mecánicos del campus central de la Universidad de San Carlos en los que se propondrá la implementación de límites de protección.
- 3. Analizar las actividades realizadas en el campus central de la Universidad de San Carlos que puedan presentar infiltración dañina para el acuífero proveedor de agua para consumo humano en el sector.
- 4. Establecer las áreas de protección utilizando 3 métodos de delimitación de límites de protección en pozos mecánicos de agua para consumo humano.

 Proponer medidas de protección para los límites de protección en pozos mecánicos de agua potable para el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

INTRODUCCIÓN

La protección de los pozos mecánicos de agua potable en Guatemala no existe. Normalmente, la única protección que tiene un pozo mecánico en donde sea que se realice, es el cercado por malla metálica o muro block, la función principal de estos es evitar el robo del equipo de bombeo. Actualmente no se tiene la cultura ni la legislación adecuada para la protección de agua, subterránea y superficial, que es utilizada para consumo humano.

Debido a la falta de legislación para la protección de agua para consumo humano y la falta de conciencia de la población en general, se tiene una calidad de agua superficial y subterránea para consumo humano muy baja. Por este motivo se debe invertir grandes cantidades de dinero en el tratamiento del recurso hídrico para abastecer a una población. Sin embargo, existen métodos preventivos los cuales a lo largo del tiempo llegan a dar resultados positivos en la calidad del agua que se extrae. Uno de esos es la protección por medio de perímetros en los pozos mecánicos de agua potable.

El presente trabajo de investigación ayuda a dimensionar el problema de contaminación que tenemos como ciudadanos de un país rico en recursos naturales y el inicio para la gestión de protección por medio de perímetros para los pozos mecánicos de agua potable, comenzando por los que se encuentran dentro del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1. DETERMINACIÓN DE ZONAS EN LOS PERÍMETROS DE PROTECCIÓN Y SUS RESTRICCIONES

1.1. Zonas y perímetros de protección para un acuífero

La manera más eficiente de resguardar un acuífero de la contaminación es paralizar cualquier actividad potencialmente contaminante sobre el área de recarga. Lo complicado de este método es que es inviable llevar a cabo, ya que no se puede prohibir actividades en un área poblada, ya que implicaría limitar en locomoción y demás actividades, principalmente económicas, a la población.

"Desde los años ochenta en Europa, se ideó una manera más adecuada de cuidar un acuífero, que consiste en la delimitación de perímetros de protección. Este método radica en establecer un sistema de zonas que rodea los pozos mecánicos utilizados para la extracción de agua potable para actividades cotidianas o para consumo humano. Adentro de estos perímetros de protección se limitan de forma gradual las labores capaces de interferir negativamente en la calidad del agua subterránea en función a la cercanía del pozo mecánico."

El perímetro tiene como objetivo asegurar que la calidad del agua extraída no sea afectada y no sobrepase los límites aceptables de sustancias químicas perjudiciales para el consumo humano, como lo establece la norma COGUANOR NTG 29 001.

Al delimitar los perímetros de protección, es necesario y de ámbito obligatorio, llegar a un acuerdo con la comunidad que se encuentra dentro de

1

¹ MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. *Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas*. p. 11. 5.

los límites ya mencionados; en este caso, la comunidad estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Solo así se llegará a establecer una protección adecuada al acuífero, sin afectar las actividades económicas de la localidad de una manera negativa.

A continuación, se muestra cómo es empleado este sistema con mucha frecuencia. Se basa en la división del perímetro en muchas zonas alrededor de una captación, graduados de mayor a menor envergadura en cuanto a restricción de actividades (figura 1).

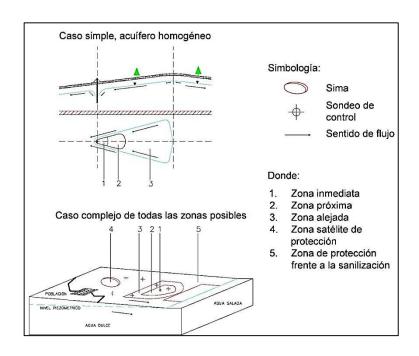


Figura 1. Zonificación de los perímetros de seguridad

Fuente: Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas, ITGE 1991. Zonación de los perímetros de protección y restricción de actividades. p. 12.

1.2. Diferentes zonas establecidas en un perímetro de protección

"Las dimensiones, determinación de zonas, características técnicas y restricciones de los perímetros de protección, se deben considerar en función de criterios objetivos de protección de la cantidad y calidad del agua y de una compatibilización con la ordenación del territorio y la actividad económica en el entorno de la captación."²

Con base en lo mencionado, se realizará un estudio para establecer estos perímetros de protección en la zona más cercana al campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se tomará como base las técnicas, metodologías y criterios recomendados en la guía para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas, establecida por el Instituto Tecnológico Geo Minero de España, del año 1991.

1.2.1. Zona inmediata o de restricciones absolutas

"Es la más próxima a la captación, su fin primordial consiste en proteger ésta, y sus instalaciones contra inclemencias climatológicas, animales y desaprensivos; asimismo, impide los vertidos e infiltraciones directas sobre las mismas."³

Como principal premisa para esta zona se toma como criterio el tiempo de tránsito. Este es un criterio en el cual "se evalúa el tiempo que un contaminante tarda en llegar a la captación que se pretende proteger."⁴

² MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas. p. 18.

³ lbíd. p. 11.

⁴ Ibíd. p. 97.

Este criterio para la zona de restricciones absolutas establece un tiempo de tránsito de 1 día. La extensión en área es pequeña, alrededor de 100 a 400 metros cuadrados donde se incluye el cuarto de máquinas. En el caso que exista algún tipo de grietas o fisuras o el suelo sea altamente absorbente, es necesario ampliar la zona inmediata.⁵

1.2.2. Zona próxima o de restricciones máximas

"Representa el cuerpo principal del perímetro. Comprende un área de extensión variable pero suficiente para proteger el agua contra su contaminación, ya sea asegurando la inactivación, eliminación o dilución del contaminante, ya sea permitiendo una alerta a tiempo para tomar las medidas adecuadas antes de que la sustancia extraña llegue a la captación.

El dimensionado de la zona próxima se hace generalmente en función de un criterio de tiempo de tránsito (50 a 60 días), pretendiendo con ello proteger totalmente contra la contaminación microbiológica y lo más posible contra la química."

1.2.3. Zona alejada o de restricciones moderadas

"Tiene por objeto proteger frente a contaminantes químicos persistentes o radioactivos. También frente a algunos contaminantes biológicos de alta perdurabilidad en el agua.

El criterio más adecuado para su dimensionado es el de tiempo de tránsito (10 días), aunque para la correcta evaluación de su extensión y forma los

⁵ MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. *Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas*. p. 18. ⁶ Ibíd. p. 11

criterios geológicos e hidrogeológicos constituyen un importante factor, en especial en el caso de materiales kársticos o fisurados."⁷

1.2.4. Zonas satélites de protección

"Sus restricciones son iguales a las de la zona próxima. Requieren para su determinación un hidrogeológico en detalle. Su existencia debería considerarse siempre en acuíferos kársticos o fisurados."

1.2.5. Zona de protección contra la intrusión

"En su interior se limitarán las extracciones de agua y todas aquellas actividades que pueden modificar la posición del frente salino. Su determinación se realizará en base a criterios hidrogeológicos."9.

Estas limitaciones serán afectadas más que todo en zonas costeras.

1.3. Restricción de actividades

En España se restringen actividades con la ayuda de su legislación, la cual ya tiene establecida una Ley de Aguas desde el año 1985. Gracias a este reglamento pueden prohibir acciones o construcciones dentro de un perímetro de protección que pudieran ser perjudiciales a la calidad y cantidad de agua de un acuífero. También tienen apoyo del Reglamento del dominio público hidráulico desde 1986 y Reglamentación técnico-sanitario para el

⁷ MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. *Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas*. p. 19.

⁸ Ibíd. p. 19

⁹ Ibíd. p. 11.

abastecimiento y control de la calidad de las aguas potables de consumo humano público elaborado en el año 1990.

Dichas actividades, que son respaldadas para ser restringidas por la legislación española, son las siguientes:

- "Obras de infraestructura: minas, canteras, extracción de áridos.
- Actividades urbanas: fosas sépticas, cementerios, almacenamiento, transporte y tratamiento de residuos sólidos o aguas residuales.
- Actividades industriales: almacenamiento, transporte y tratamiento de hidrocarburos líquidos o gaseosos, productos químicos, farmacéuticos y radioactivos, industrias alimentarias y mataderos.
- Actividades recreativas, camping, zonas de baños."¹⁰

Como se observa, la magnitud e importancia de las restricciones podría paralizar cualquier actividad y evitar el desarrollo económico de una localidad si se aplicara por la extensión del perímetro establecido. No obstante, no son ejecutadas las limitantes en toda su extensión.

Como se muestra, en la tabla I, la determinación de zonas en un perímetro de protección existente en la antigua Alemania Federal siendo una de las más completas y sirvió de modelo para otros países de Europa. En esa legislación el criterio empleado para definir las zonas, varía según el tipo de suelo en la superficie del acuífero y sus características hidrogeológicas. Las regulaciones de actividades existentes en esas zonas se reflejan en la tabla II.

¹⁰ MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. *Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas*. p. 14.

Tabla I. Zonación de los perímetros de protección en la antigua República Federal Alemana

Zona I	Al menor 10 m	n, 20 si es necesa	0 si es necesario, alrededor de la captación.							
Zona II	Profundidad	Velocidad		El límite de la zona corresponde a un tiempo de						
	del nivel	eficaz < 10		tránsito de 50 días extendiéndose aguas arriba de la						
	piezométrico	m/día		captación una distancia ≥ 100 m.						
	< 4 m	Velocidad	Zona II							
		eficaz > 10	A:	tiempo de tránsito de 10 días aguas arriba						
		m/día		de la captación. Restricciones Zona II.						
			Zona II							
			B:	tránsito de 50 días. Restricciones Zona II						
				salvo para empleo agrícola del suelo.						
	D (11 1	0 ::	l	Restricción Zona III A.						
	Profundidad	Se tiene en		oder depurador del suelo, por ello puede						
	del nivel	Velocidad		e la extensión de la zona. El límite corresponde a un tiempo de						
	piezométrico > 4 m	efectiva > 10	Zona II A:	tránsito de 10 días, considerándose el	-					
	> 4 111	m/día	Α.	paso a través de la zona no saturada.	<u> </u>					
		III/UIA		Restricciones como la Zona II.	MEDIO POROSO					
			Zona II	El límite corresponde a un tiempo de	P					
			B:	tránsito de 50 días, teniendo en cuenta el	Q.					
			5.	paso por la zona no saturada.	õ					
				Restricciones para el uso agrícola del	SO					
				suelo como en la Zona III A, otras						
				restricciones como en la Zona II.						
Zona III	Profundidad	Áreas de	Extensión	lateral de la Zona III hasta los límites de la						
	del nivel	alimentación	zona de l	lamada captación, aguas arriba la captación						
	piezométrico	pequeñas		III se extiende hasta el límite del área de						
	< 4 m	,		ión. Restricciones Zona III.						
		Áreas de	Zona III	3						
		alimentación	A:	captación.						
		grandes	Zona III B:							
	Profundidad	Co tion		alimentación.						
	del nivel	Se tier	ie en cuent	a el poder auto depurador del suelo						
	piezométrico									
	> 4 m									
	7									
Zona I		30 m x 30 m. Ser			-					
Zona II				sgo de polución extensión de 300 m aguas	MEDIO KARSTICO					
		m para los mana	ntiales.		\bowtie					
	Zona II A:	Como Zona II.			 					
	Zona II B:			go: abonos líquidos prohibidos fuera del	¥					
Zene III	Componenti	período de vego		alimantanián al antá ingluido al Karita	ŝ					
Zona III				alimentación si está incluida el límite	ПС					
		na III A y Zona III		ebe ser ubicada en la Zona I, puede ser	Ö					
	L dividida eti Z0	na ili A y Zuna ili	ט.							

Fuente: Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas, ITGE 1991. Zonación de los perímetros de protección y restricción de actividades. p.16.

Tabla II. Regulación de actividades en las diversas zonas en que se dividen los perímetros de protección de captaciones en Alemania

Actividades	Zona I	Zona II	Zona III A	Zona III B
Circulación peatonal o de otro tipo	Prohibido			
Todo uso agrícola del terreno	Prohibido			
Construcción, explotaciones industriales y agrícolas	Prohibido	Prohibido		
Silos	Prohibido	Prohibido		
Establos	Prohibido	Prohibido		
Terrenos y almacenes de construcción	Prohibido	Prohibido		
Carreteras, rutas de ferrocarril	Prohibido	Prohibido		
Terrenos de camping y deportivos	Prohibido	Prohibido		
Superficies de agua	Prohibido	Prohibido		
Cementerios	Prohibido		Prohibido o reglamentado	Prohibido o reglamentado
Canteras y excavaciones	Prohibido		Prohibido o reglamentado	
Explotación minera	Prohibido			
Transporte de materiales radioactivos	Prohibido	Prohibido		
Vertido de hidrocarburos	Prohibido	Prohibido		
Pastoraje de animales	Prohibido	Prohibido	Prohibido o reglamentado	
Aplicación y utilización no controlada de abonos orgánicos y minerales	Prohibido	Prohibido		
Transporte de aguas residuales	Prohibido	Prohibido		
Zanjas llegas de agua	Prohibido	Prohibido		
Zanjas receptoras	Prohibido	Prohibido		
Estanques	Prohibido	Prohibido		
Aplicación de herbicidas y pesticidas	Prohibido	Prohibido	Prohibido o reglamentado	
Desagüe de aguas residuales	Prohibido	Prohibido	Prohibido o reglamentado	
Depósitos de hidrocarburos	Prohibido	Prohibido	Prohibido o reglamentado	Prohibido o reglamentado
Estaciones de servicio	Prohibido	Prohibido	Prohibido o reglamentado	
Aeropuertos	Prohibido	Prohibido	Prohibido o reglamentado	
Terrenos militares	Prohibido	Prohibido	Prohibido o reglamentado	
Vertederos	Prohibido	Prohibido	Prohibido o reglamentado	
Estaciones de depuración	Prohibido	Prohibido	Prohibido o reglamentado	
Peroraciones petroliferas o de gas	Prohibido	Prohibido	Prohibido o reglamentado	
Canalización de productos tóxicos	Prohibido	Prohibido	Prohibido o reglamentado	Reglamentado
Depósitos y productos de desechos químicos o radioactivos	Prohibido	Prohibido	Prohibido o reglamentado	Prohibido o reglamentado
Refenierías y fábricas químicas	Prohibido	Prohibido	Prohibido o reglamentado	Prohibido o reglamentado

Fuente: Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas, ITGE 1991. Zonación de los perímetros de protección y restricción de actividades. p.17.

En la tabla III se muestran las actividades restringidas actualmente en España según las zonas descritas en la guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas.

Tabla III. Planificación de actividades en los perímetros de protección

	Definición de Actividades	Zona de restricciones absolutas		s de restrico as y zonas s		Zona	s de restrico moderadas			protección ntrusión sali		Zona de protección de la cantidad		
		Prohib.	Prohib.	Condic.	Permit.	Prohib.	Condic.	Permit.	Prohib.	Condic.	Permit.	Prohib.	Condic.	Permit.
	Uso de fertilizantes	Х	х				х							
	Uso de herbicidas	Х	х				х							
	Uso de pesticidas	Х	х				х							
	Almacenamiento de estiercol	Х	х				х							
olas	Vertido de restos de animales	Х	Х				х							
Actividades Agrícolas	Ganadería intensiva	x	х				х							
ividade	Ganadería extensiva	х	Х					х						
Act	Almacenamiento de materias fermentables para alimentación del ganado	х	х				х							
	Abrevaderos ferugios de ganado	х	х				х							
	Silos	X	Х				X							
	Vertidos superficiales de aguas residuales urbanas sobre el terreno	х	х				х							
Actividades Urbanas	Vertidos de aguas residuales urbanas en pozos negros, balsas o fosas sépticas	х	х			х								
Actividade	Vertidos de aguas residuales urbanas en cauces públicos	х	х			х								
	Vertido de residuos sólidos urbanos	х	х			х								
	Cementerios	Х	х											

Continuación de la tabla III.

	efinición de actividades	Zona de restriccione s absolutas		restricciones zonas satélit		Zona	s de restricci moderadas		Zona	de protecció intrusión sa		Zor	Zona de protección de la cantidad		
		Prohib.	Prohib.	Condic.	Permit.	Prohib.	Condic.	Permit.	Prohib.	Condic.	Permit.	Prohib.	Condic.	Permit.	
	Asentamien tos industriales	Х	Х												
	Vertidos residuos líquidos industriales	Х	Х			Х									
	Vertidos residuos sólidos industriales	Х	Х			Х									
	Almacenam iento de hidrocarbur os	Х	Х												
ndustriales	Depósitos de productos radioactivos	Х	х			х									
Actividades Industriales	Inyección de residuos industriales en pozos y sondeos	х	х			х									
	Conduccion es de líquido industrial	Х	х			Х									
	Conduccion es de hidrocarbur os	х	х			х									
	Apertura y explotación de canteras	Х	х				Х								
	Relleno de canteras o excavacione s	Х	х					х							
	Campings	Х	Х	L	L		Х	L				<u></u>	<u> </u>	L	
	Ejecución de nuevas perforacion es o pozos	Х	Х				Х			Х			х		
	Acceso peatonal	х			х										
Otras	Drenaje de marjelarias y zonas húmedas									x			х		
	Drenajes geotécnicos									Х			х		
	Transporte redes de comunicaci ones	Х		Х			Х								

Fuente: Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas, ITGE 1991. Zonación de los perímetros de protección y restricción de actividades. p. 21.

1.4. Criterios para la protección de la cantidad y calidad del agua en un perímetro de protección

Los perímetros de protección se pueden enfocar para dos funciones diferentes, protección de calidad de agua y protección de cantidad de agua. Los métodos que se emplea para cada situación son diferentes.

1.4.1. Protección de la calidad de agua en un perímetro de protección

Para establecer el perímetro para la protección de la calidad del agua es necesario establecer los criterios que se van a utilizar.

1.4.1.1. Criterios para la delimitación de perímetros de protección

"Para proceder a delimitar un perímetro de protección, debe elegirse previamente en base a qué criterios se va a definir, puesto que los objetivos que se pretenden obtener, variarán en función de éste. Los empleados usualmente son los siguientes:

- Evitar que debido al bombeo en la captación se produzcan variaciones en el flujo del agua subterránea en las inmediaciones de esta que puedan provocar la llegada de sustancias indeseables a la misma (distancia, descenso).
- Asegurar que la contaminación será inactivada en el trayecto entre el punto de vertido y su lugar de extracción (poder auto depurador del terreno, tiempo de tránsito, distancia).

- Proporcionar un tiempo de reacción que permita el empleo de otras fuentes de abastecimiento alternativas, hasta que se reduzca a niveles tolerables el efecto de una contaminación (tiempo de transito).
- Garantizar la protección de la calidad de las aguas subterráneas en la totalidad del área de alimentación de una captación (criterios hidrogeológicos)."11

Ya establecidos se analizará cada uno de ellos:

1.4.1.1.1. Distancia

"Consiste en delimitar un área definida por un circulo con centro en la captación.

Su tamaño es una decisión arbitraria del organismo encargado del control de la calidad de las aguas subterráneas, si bien éste define frecuentemente sus dimensiones como una media de las obtenidas al aplicar en diferentes casos otros criterios más completos.

Es el más elemental de los existentes, pudiendo valorarse como poco eficaz, puesto que no incorpora ninguna consideración sobre las condiciones de flujo de agua subterránea, ni respecto a los procesos implicados en el transporte de los contaminantes en cada caso particular."¹²

¹¹ MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas. p. 94.
¹² Ibíd.

1.4.1.1.2. Descenso

"Este criterio se basa en considerar que en el área en la cual desciende el nivel del agua subterránea, debido al efecto del bombeo, se producen cambios en la dirección del flujo subterráneo y un aumento de la velocidad con la que el agua llega a la captación, debido al incremento del gradiente hidráulico, produciendo o acelerando la migración del contaminante hacia ella." ¹³

1.4.1.1.3. Tiempo de tránsito

"Mediante este criterio se evalúa el tiempo que un contaminante tarda en llegar a la captación que se pretende proteger.

(...) El objetivo que se pretende con su aplicación es definir zonas alrededor de las captaciones con la suficiente amplitud para que el resultado de una actividad contaminante tarde en llegar a la misma un tiempo determinado que permita su degradación, o proporcione una capacidad de reacción que haga posible un cambio temporal en la fuente de suministro a la población, hasta que la degradación de la calidad de las aguas extraídas disminuya a límites aceptables.

La mayor parte de países han elegido como criterio para definir la zonación el perímetro un tiempo de tránsito de 1 día en la zona inmediata, 50-60 días en la zona próxima y 10 años en la zona alejada en función de la degradabilidad de los agentes contaminantes."¹⁴

¹³ MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas. p. 94
¹⁴ Ibíd. p. 97.

1.4.1.1.4. Criterios hidrogeológicos

"Su elección se fundamenta en la asunción de que una contaminación que se produjese en el área de alimentación de una captación podría alcanzarla tanscurrido (sic) un cierto período de tiempo, por lo que debe delimitarse ésta y protegerla en su totalidad.

Se trata por tanto de identificar los límites hidrogeológicos que delimitan el área en la cual el agua procedente de la precipitación después de infiltrarse podría llegar a alcanzar la captación. Estos son de diversos tipos, pudiendo actuar como tales ríos, canales, lagos, divisorias piezométricas, materiales impermeables, entre otros.

La aplicación de este criterio va a implicar la protección de un área mayor de la necesaria, por lo que se utilizará principalmente al realizar una primera determinación del perímetro, especialmente en los acuíferos constituidos por materiales kársticos y rocas fracturadas que poseen elevadas velocidades de flujo. Su empleo es también muy usual en acuíferos pequeños, en los que el tiempo de tránsito hasta los límites es muy reducido, por lo que disminuye notablemente el área sobreprotegida que su aplicación implicará."¹⁵

1.4.1.1.5. Poder autodepurador del terreno

"Consiste en utilizar la capacidad que poseen los diferentes terrenos para atenuar la concentración de los contaminantes que los atraviesan como criterio para definir la extensión de éstos que debe recorrer un agua contaminada hasta alcanzar una calidad admisible para el consumo humanos.

En esta capacidad depuradora del terreno intervienen proceso físicos, químicos y biológicos que actúan de modo diferente para cada contaminante, por lo cual

¹⁵ MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. *Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas*. p. 97

deben realizarse experiencias previas que permitan evaluarlos convenientemente."16

1.4.1.2. Elección del criterio

Al elegir un criterio se debe tomar en cuenta las consideraciones técnicas de cada uno, así como el impacto socioeconómico que implicara su aplicación.

- Facilidad de aplicación: Indica si el empleo del método es práctico, considerando también si es necesario estar capacitado para poder ser utilizado este criterio.
- Facilidad de cuantificar: Es necesario utilizar métodos matemáticos en su aplicación.
- Adaptable a cambio: Consiste en evaluar si es posible realizar algún cambio en el futuro, como por ejemplo variaciones en caudal de bombeo.
- Facilidad de verificación: Indica si los resultados pueden ser comprobado con facilidad.
- Capacidad de considerar el poder autodepurador del terreno: Se evalúa la facilidad en que se reflejan las características intrínsecas del terreno.
- Concordancia con el modelo hidrogeológico general: Al considerar este criterio se debe verificar si tienen concordancia las asunciones que se realizaron al aplicar este criterio con las consideraciones hidrogeológicas regionales.

¹⁶ MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. *Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas*. p. 97.

 Capacidad de considerar procesos físicos: Refleja si el criterio elegido incorpora los procesos físicos.¹⁷

A continuación, se muestra una tabla desarrollada por *Environmental Protection Agency*, EPA, por sus siglas en inglés, en la publicación *Guidelines of delineation of wellhead protection areas* la cual amplía de una manera simple la aplicación de cada uno de los criterios antes mencionados.

Tabla IV. Valoración de los criterios utilizados en la delimitación de los perímetros de protección en función de consideraciones técnicas

Consideraciones técnicas Criterio	Facilidad de aplicación	Facilidad de cuantificar	Adaptable a cambios	Facilidad de verificar	Capacidad de considerar el poder autodepurado r del terreno	Consideración en el modelo hidrogeológico general	Capacidad de considerar procesos físicos	Clasificación
Distancia	Α	А	Α	Α	N/A	В	В	1
Descenso	М	А	В	Α	N/A	А	В	2
Tiempo de tránsito	М	М	В	В	М	А	А	5
Criterios hidrogeológicos	М	N/A	Α	Α	N/A	M-A	М	3
Poder auto depurador del terreno	В	В	А	В	А	M-A	М	3

B: Bajo M: Medio N/A: No Aplica Nota: Clasificación (1-5) 5 Máxima puntuación A: Criterio seleccionado 1 Mínima puntuación A: Alto

Fuente: Guidelines for delineation of wellhead protection areas, EPA. Delineation criteria.

p. 3-21.

¹⁷ MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. *Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas*. p. 99

1.4.1.3. Métodos para la delimitación del perímetro de protección de un pozo mecánico que protege la calidad del agua

La EPA ha resaltado seis métodos de los cuales, en este caso, se tomarán en cuenta tres por cuestiones de simplicidad y practicidad para la investigación.

- Radio fijo calculado en función al tiempo de tránsito
- Método de Wyssling
- Método hidrogeológico por medio de mapas

Estos criterios han sido utilizados para ser trazados en territorios en los que los bordes han sido mapeados. Cada uno de estos métodos tiene debilidades como también ventajas, por lo que se describirá cada uno de ellos en orden descendente, tomando en cuenta la complejidad técnica de la aplicación, costo en dinero en tiempo.

1.4.1.3.1. Radio fijo calculado en función del tiempo de tránsito

"Para este método se asume un acuífero con flujo bidimensional con porosidad intergranular, sin discontinuidades, en el que las contaminantes se mueven en el agua subterránea con su misma dirección y velocidad (...). Al aplicarlo se delimita en primer lugar el área de alimentación a la captación (...). Ésta se calcula en base al análisis del mapa de isopiezas, las correspondientes líneas de flujo trazadas hasta la captación y la ley de Darcy."

¹⁸ MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos y GARCÍA GARCÍA, Álvaro. *Perímetros de protección para captaciones de agua subterránea destinada al consumo humano. Metodología y aplicación al territorio*. p. 51.

Ya definida el área de alimentación se determinará la distancia aguas arriba de la captación, tomando como función los diferentes tiempos de tránsito en las siguientes ecuaciones:

Ecuación (1)
$$V_e = \frac{K*i}{m_e}$$

Ecuación (2)
$$d = V_e * t$$

Donde:

Ve: velocidad lineal media.

K: conductividad.

i: gradiente hidráulico.

m_e: porosidad eficaz.

t: tiempo de tránsito.

d: distancia aguas arriba de la captación hasta la línea de tiempo de tránsito.

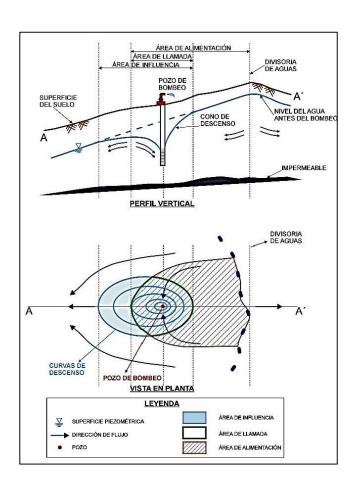
La distancia se traza como el radio de un círculo. Se define con esto el perímetro de protección para cada tiempo de tránsito con base en el área de alimentación definida por el análisis de isopiezas y líneas de flujo ya establecidas anteriormente.

1.4.1.3.2. Método de Wyssling

El método de Wyssling consiste en el cálculo de la zona de alimentación de un acuífero en la cual puede notarse el descenso piezométrico a consecuencia del bombeo de un pozo. Tomando en cuenta las líneas de corriente que van dirigidas hacia la captación, siempre considerando como

referencia el tiempo de tránsito en cuestión. ¹⁹ A continuación, se muestra el esquema de bombeo utilizado para determinar el método de Wyssling:

Figura 2. Esquema de bombeo en un medio poroso utilizado para determinar el método de Wyssling



Fuente: Protección de las captaciones de abastecimiento urbano en medios con porosidad intergranular o asimilables en su funcionamiento de los mismos. Ejemplo de su aplicación en un acuífero detrítico en la localidad de Villacastín. p. 47.

¹⁹ MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos y GARCÍA GARCÍA, Álvaro. *Perímetros de protección para captaciones de agua subterránea destinada al consumo humano. Metodología y aplicación al territorio*. p. 61.

"La resolución del método Wyssling precisa conocer los siguientes parámetros hidráulicos:

i: gradiente hidráulico

Q: caudal real bombeado K: conductividad hidráulica

m_e: porosidad eficaz

b: espesor saturado del acuífero

El procedimiento para calcular los perímetros de protección.

Se calcula la zona de llamada del acuífero:

En un acuífero libre, si B es la anchura del frente de llamada:

$$Q = K * B * b * i$$

$$B = \frac{Q}{K * b * i}$$

• El radio de llamada puede obtenerse de la ecuación:

$$X_0 = \frac{Q}{2\pi * K * b * i}$$

Y el ancho del frente de llamada a la altura de la captación:

$$B' = \frac{B}{2} = \frac{Q}{2*K*h*i}$$

La velocidad eficaz V_e se calcula como:

Ecuación (7)
$$V_e = \frac{K*i}{m_e}$$

 Una vez determinada la zona de llamada ha de buscarse en la dirección del flujo la distancia correspondiente al tiempo de tránsito deseado (isócronas).

Se emplean las siguientes ecuaciones:

$$S_0 = \frac{l + \sqrt{l \cdot (l + 8 \cdot X_0)}}{2}$$

$$S_u = \frac{-l + \sqrt{l \cdot (l + 8 \cdot X_0)}}{2}$$

Donde:

I: Ve*t

t: tiempo de tránsito

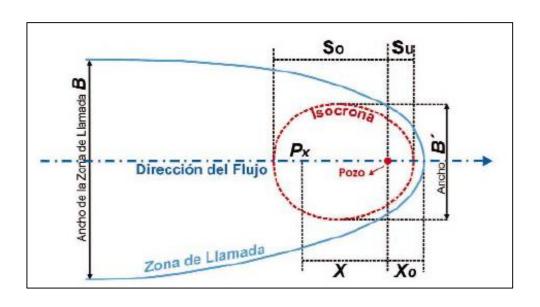
Ve: velocidad eficaz

So: distancia aguas arriba en la dirección del flujo correspondiente a un tiempo de tránsito t

Su: distancia aguas abajo en la dirección del flujo correspondiente a un tiempo de tránsito t"20

A continuación, se muestra una ilustración de cómo funciona este método y cada una de sus variables.

Figura 3. Cálculo de perímetros de protección mediante el método de Wyssling



Fuente: Protección de las captaciones de abastecimiento urbano en medios con porosidad intergranular o asimilables en su funcionamiento de los mismos. Ejemplo de su aplicación en un acuífero detrítico en la localidad de Villacastín. p. 62.

²⁰ MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos y GARCÍA GARCÍA, Álvaro. *Perímetros de protección para captaciones de agua subterránea destinada al consumo humano. Metodología y aplicación al territorio*. p. 63.

1.4.1.3.3. Métodos hidrogeológicos por medio de mapas

La delimitación de perímetros de protección está basado en métodos hidrogeológicos, enfocados en el análisis de los límites del acuífero en estudio, cartografía hidrogeológica en el entorno, análisis de las isopiezas y direcciones de flujo, tomando en cuenta también los ríos que se encuentran la zona.²¹

Este método es utilizado cuando se pretende proteger captaciones situadas en acuíferos kársticos o en rocas fisuradas, en los cuales no son aplicables la mayor parte de métodos mencionados, al ser acuíferos heterogéneos y anisótropos. En ellos la velocidad es alta, por lo que un contaminante puede recorrer distancias largas en poco tiempo. En este caso se recomienda complementar el estudio con el uso de otras técnicas más elaboradas, por lo que de igual manera se tomarán en cuenta los métodos antes mencionados.

1.4.2. Protección de la cantidad de agua en un perímetro de protección

Todos los métodos mencionados son aplicados para la protección de la calidad del agua extraída en las captaciones de aguas subterráneas. Para poder obtener el agua constante en un largo periodo de tiempo, es necesario garantizar la permanencia de los caudales obtenidos de las mismas.

Esta investigación está enfocada en la protección de la calidad del agua extraída de pozos mecánicos. Para proteger los caudales extraídos por las

²¹ MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos y GARCÍA GARCÍA, Álvaro. *Perímetros de protección para captaciones de agua subterránea destinada al consumo humano. Metodología y aplicación al territorio*. p. 51.

captaciones de agua potable requiere una metodología diferente, por lo que solo se hará mención de algunas consideraciones que deben ser tomadas si se quiere cuidar el agua en término de cantidad.

Para tener una protección adecuada a la cantidad de agua extraída debe ampliarse el área que se va a proteger; es decir, debe extenderse más allá de los límites del campus central la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esta es un área mínima en comparación a toda la que corresponde a la ciudad de Guatemala, la cual cuenta con otras captaciones utilizadas para el abastecimiento de industria y población en general.

En Guatemala no existe una Ley de Aguas establecida de la que se pueda tomar referencia para una protección adecuada del recurso hídrico, por lo que se propondrán varias medidas para la protección del caudal de un acuífero del cual se extrae agua por varias captaciones al mismo tiempo:

- En el actual código civil, se menciona en el artículo 582 una distancia mínima de 40 metros a edificios ajenos, de un ferrocarril o carretera, ni a menos de 100 metros de otra fuente de agua, río, canal o abrevadero público sin la licencia correspondiente de la municipalidad.
- Mantener un balance entre el caudal de extracción y la infiltración hacia el acuífero utilizado para la captación de agua potable.
- Establecer una prioridad de extracción según la utilización que se le dé al recurso, clasificándolo desde uso para consumo humano, industria, agricultura, recreativo, entre otros.

- Establecer un límite de extracción para las industrias y empresas que utilicen el recurso para uso recreativo.
- Promover la reutilización del recurso hídrico en general.

Realizar una zona de protección de la cantidad de agua es complicado para los lugares en donde no se ha realizado un plan hidrológico, caso que representa a Guatemala. En un plan hidrológico se deben indicar todas las medidas mencionadas, con un mayor grado de especificación en cada caso, por lo que se limitará a realizar el análisis solamente para la protección de la calidad del agua.

2. ESTUDIOS PREVIOS

Para ejecutar los estudios previos a la delimitación de perímetros de protección en el campus central de la Universidad de San Carlos es necesario recabar información importante para aplicar las definiciones y conceptos de valoración existentes.

2.1. Demanda urbana en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

En la actualidad, el campus central está formado por edificios utilizados para aulas, actividades administrativas e investigativas. Estos edificios repartidos entre 9 facultades y 7 escuelas facultativas, cuentan con la infraestructura para proveer a los estudiantes y trabajadores los servicios necesarios y estos son: instalaciones deportivas, biblioteca, diferentes bancos, clínicas médicas y odontológicas, cafeterías y espacios para parqueo. El centro educativo también cuenta con dos centros de desarrollo experimental: la finca experimental de Veterinaria y el Centro Experimental de Agronomía (CEDA).

Como en todo lugar que acoge una gran cantidad de personas, en este caso un centro educativo importante a nivel nacional, es de suma importancia que tengan servicios esenciales como el agua potable y drenaje, de los cuales no pueden prescindir los estudiantes, personal docente y administrativo para sus necesidades fisiológicas y limpieza de las instalaciones.

La mayor demanda de agua potable es para satisfacer las necesidades de la población de estudiantes, ya que son los más importantes en cuando a cantidad. La población estudiantil crece todos los años, por lo que el servicio de agua potable sufre cambios constantes en su caudal.

2.1.1. Población y su evolución

El encargado en la Universidad de San Carlos de Guatemala de recaudar datos de población, tanto estudiantil como docente, entre otras cosas, es el Departamento de Registro y Estadística. A lo largo de los años ha obtenido una base de datos muy importante para la utilización de estudiantes y población en general.

Para realizar el estudio de población que utilizan los servicios de agua potable se analizarán los últimos 10 años, los ciclos académicos del año 2009 al año 2018 (tabla V). Las facultades que alberga el campus central son: Agronomía, Arquitectura, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Médicas, Ciencias Químicas y Farmacia, Humanidades, Ingeniería, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia; entre ellas, las escuelas facultativas: Ciencias Psicológicas, Historia, Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación, Ciencia Política, EFPEM, Escuela de Ciencias Lingüísticas, Escuela Superior de Arte -ESA-, Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura -CEMA-, Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-.

En la tabla V se muestra un declive de personas inscritas comparando los ciclos de 2018 con el 2017 en todas las unidades, se observa el mayor declive en la Facultad de Humanidades y se mantuvo el mismo rango de inscritos la Facultad de Ingeniería. Por estas razones no es adecuado analizar cada una de las facultades por separado, ya que no daría un dato representativo del crecimiento poblacional del centro de universitario.

Por otro lado, en la misma tabla se muestra un resultado de la totalidad de personas inscritas en cada ciclo educativo. Aun así, es necesario buscar un parámetro representativo de la cantidad de estudiantes que asiste a las aulas todos los días, a lo largo de todo el horario que las instalaciones están abiertas. En la siguiente unidad se hará un cálculo de la demanda de agua potable en el campus central, tomando los criterios que competen para este tipo de análisis.

Tabla V. Alumnos inscritos en el campus central por unidad académica, período 2009 - 2019

Unidad Académica	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agronomía	1 266	1 357	1 443	1 576	1 743	1 850	1 929	1 919	2 100	1 950	2 046
Arquitectura	4 082	3 969	3 836	3 642	3 868	3 894	4 023	3 656	3 841	3 467	3 596
Ciencias Económicas	21 637	22 375	22 239	21 676	21 249	20 659	20 388	19 473	21 395	19 107	20 447
Ciencias Jurídicas y Sociales	15 885	16 180	16 371	17 984	18 795	18 092	18 282	17 917	20 993	18 179	19 249
Ciencias Químicas y Farmacia	2 487	2 423	2 362	2 249	2 189	2 030	2 066	1 995	2 372	2 169	2 264
Humanidades	12 212	16 090	19 733	23 408	31 079	32 667	36 774	27 580	23 073	13 830	11 086
Ingeniería	12 468	12 680	12 934	12 813	13 910	13 670	13 587	12 615	14 431	13 072	13 424
Odontología	1 188	1 217	1 290	1 237	1 221	1 167	1 129	1 088	1 124	1 115	1 066
Medicina Veterinaria y Zootecnia	1 051	1 083	1 036	1 045	1 158	1 211	1 200	1 149	1 247	1 238	1 238
Historia	980	972	997	1 120	1 183	1 182	1 317	1 295	1 303	1 056	996
Trabajo Social	1 103	1 005	986	978	1 050	1 032	1 144	1 151	1 361	1 343	1 389
Ciencias de la Comunicación	4 944	4 847	4 521	4 733	4 729	4 425	4 467	4 013	4 098	3 759	3 669
Ciencia Política	1 610	1 694	1 575	1 546	1 579	1 682	1 589	1 469	1 580	1 439	1 534
EFPEM	3 281	3 632	3 684	3 798	4 037	4 414	4 550	4 430	4 700	4 221	3 836
Escuela de Ciencias Lingüísticas	156	213	295	422	488	570	596	562	653	654	646
Escuela Superior de Arte -ESA-	271	232	250	307	351	378	425	421	483	435	459
Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas	0	0	0	0	0	0	148	161	185	194	185
Centro de Estudios del Mar y Acuicultura - CEMA-	167	169	156	153	156	158	156	128	148	119	117
Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
TOTAL	84 788	90 138	93 708	98 687	108 785	109 081	113 770	101 022	105 088	87 347	87 247

Fuente: Departamento de registro y estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, junio 2019.

2.1.2. Volúmenes de consumo de agua potable actual en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

En el campus central de la Universidad de San Carlos normalmente están en uso cinco pozos de extracción de agua subterránea; de estos, solo tres abastecen de agua potable los edificios de aulas y de uso administrativo. Los dos pozos restantes abastecen de agua potable a las granjas experimentales de Veterinaria y Agronomía, respectivamente.

Para calcular el volumen de agua para consumo humano que se requiere al día en el campus central, se debe obtener el número actual de alumnos, número de jornadas en las que está disponible el servicio y las dotaciones recomendadas por la entidad correspondiente. En la tabla V se muestra la cantidad de alumnos inscritos en el campus central de la Universidad de San Carlos (período 2009 a 2018). Para obtener la demanda actual se toma en cuenta la cantidad de estudiantes inscritos en el ciclo 2018.

En la actualidad se utiliza el Reglamento para presentación, diseño y construcción de redes de distribución de agua potable, de EMPAGUA para saber la dotación de agua en edificios escolares, con la finalidad de normalizar las técnicas y parámetros de diseño de los mismos.

A continuación, se muestran los criterios recomendados por el reglamento de EMPAGUA:

Tabla VI. **Dotaciones de agua para planteles educacionales**

Planteles educativos	Litros / alumnos día
Alumnos externos	40
Alumnos internos	200
Alumnos (0,25) internos	70
Personal residente	200
Personal no residente	50

Fuente: Reglamento para presentación, diseño y construcción de redes de distribución de agua potable. p. 11.

Al tener definidas las dotaciones recomendadas por EMPAGUA en la tabla VI, los estudiantes del campus central reciben la clasificación como estudiantes externos, a los cuales les corresponde una dotación de 40 litros por día. Tomando en cuenta la tabla V, la población de estudiantes correspondiente al año 2018 es de 87 347 personas. Se asume que asisten en tres jornadas diarias, lo cual reduce la dotación a 13,33 litros por día. El cálculo de demanda diaria de agua potable da como resultado:

87 247 alumnos × 13,33
$$\frac{litros}{dia}$$
 = 1 163 002 $\frac{litros}{dia}$

Esta cantidad equivale a 1 163 metros cúbicos de agua potable diaria para abastecer a la población de estudiantes que asisten al centro universitario. Por cuestiones de investigación no se tomará en cuenta el personal administrativo y docente, ya que es de conocimiento general que los estudiantes no asisten en su totalidad en todas las jornadas, por lo que se tomará el número de estudiantes total como la población completa para motivos estadísticos e investigativos.

Demanda actual: 1 163 m³ de agua potable al día

2.1.3. Volúmenes de consumo de agua potable en el futuro

para el campus central de la Universidad de San Carlos

de Guatemala

En el caso particular de la Universidad de San Carlos es muy complicado

realizar una predicción de población futura, ya que el número de estudiantes

inscritos en un ciclo escolar no siempre aumenta con respecto de un año con el

siguiente. Por tanto, esta proyección podría ser tema de debate muy importante

en cuanto al desarrollo de educación profesional en el país.

Tomando en cuenta este criterio, para realizar una predicción de la

población futura en comunidades en vías de desarrollo normalmente se hace

por medio del método de crecimiento geométrico, cuya ecuación es la siguiente:

$$Pn = Pi (1+i)^n$$

Donde:

Pn = población proyectada a futuro

Pi = población actual o inicial

i = tasa de crecimiento

n = número de años

Para comparar la tasa de crecimiento de población entre ciclos

académicos se necesita despejar el valor "i" de la fórmula anterior, utilizando

dos valores de población. A continuación, se muestra la tasa de crecimiento o

disminución de población en cada uno de los períodos en estudio:

Tabla VII. Crecimiento poblacional por ciclo académico 2009 – 2018

Cic acadé		Tasa de crecimiento poblacional
De	Α	i
2009	2010	6,31 %
2010	2011	3,96 %
2011	2012	5,31 %
2012	2013	10,23 %
2013	2014	0,27 %
2014	2015	4,30 %
2015	2016	-11,21 %
2016	2017	4,02 %
2017	2018	-16,88 %
2018	2019	-0,11 %

Fuente: elaboración propia.

Se realizó un estudio de la tasa de crecimiento poblacional entre ciclos de estudio de un año, con el objetivo de obtener una mejor visualización del crecimiento o disminución de población con respecto a un año anterior. Se hizo énfasis solo en el área de estudio; en este caso, en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se puede notar varios cambios significativos, en especial de los años 2012 a 2013, 2015 a 2016 y 2017 a 2018, en los que el índice incremente o disminuye significativamente. Para proyectar una población futura será necesario realizar un promedio de los datos de tasa de población, se obtuvo 0,621 %.

Para realizar una proyección de población en el centro universitario se tomará un período de diseño de 10 años.

$$Pn = 87\ 247\ (1+0.621)^{10}$$

Pn = 87703 estudiantes

La proyección de población muestra una cantidad aproximada de 87 703 estudiantes en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el año 2029. Para el cálculo de la dotación se emplea el mismo criterio de jornadas mencionado.

87 703 estudiantes × 13,33
$$\frac{litros}{dia}$$
 = 1 169 080,99 $\frac{litros}{dia}$

Siguiendo el mismo criterio de población (sin tomar en cuenta a personal administrativo y docente) la demanda de agua potable para el campus central llegará a 1 169,08 m³ por día.

Demanda a futuro (año 2029) 1 169,08 m³ de agua potable al día.

2.2. Actividad socioeconómica del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La economía del centro educativo se basa principalmente en la venta de comida rápida para la comunidad estudiantil. Con una amplia variedad; desde restaurantes conocidos de pizza y cafeterías de comida gourmet hasta ventas de panes con embutidos, granizadas y almuerzos a un precio accesible. Adicionalmente a eso se encuentra la venta de tilapia en el campo experimental de veterinaria y la venta de chicharrones y carnitas de cerdo en el campo experimental de agronomía. Cada facultad cuenta con un área de cafetería y adicionalmente con uno o dos puestos de comida rápida en los alrededores de los edificios destinados para aulas.

El campus central se encuentra rodeado de industria al lado este, y colonias con población densa al lado oeste. Se dedican a textiles y apartamentos o colonias de casas unifamiliares respectivamente.

Por último, se encuentra localizada una clínica en la Facultad de Odontología, la cual es utilizada para que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de toda la carrera y a la vez realicen una labor social. Están al servicio de la población guatemalteca en general y de los estudiantes que necesiten atención odontológica y que no cuentan con los recursos para un tratamiento necesario.

2.3. Situación geográfica del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El centro universitario se encuentra ubicado en la zona 12 de la ciudad de Guatemala. Tiene dos puntos de ingreso, el primero por el final del anillo periférico y el segundo por la 32 calle de la avenida Petapa (figura 4).

Figura 4. Fotografía satelital del territorio del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala



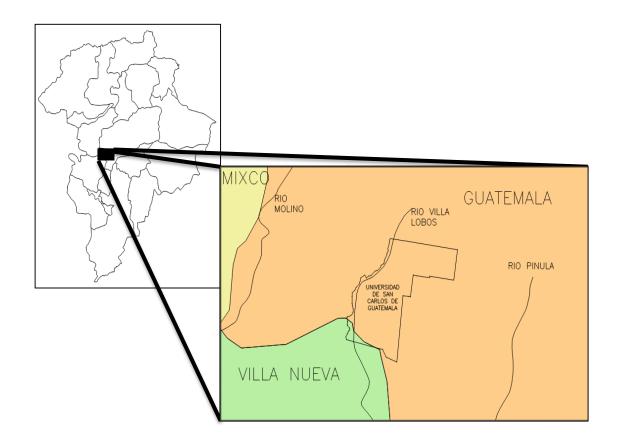
Fuente: Google Earth Pro, junio de 2 018.

La posición geográfica del edificio de rectoría del campus central se encuentra en las coordenadas latitud 14°35'17,78" norte y longitud 90°33'5,96" oeste, a una elevación promedio sobre el nivel del mar de 1 485 metros.

El campus central tiene colindancia al oeste con el río Villalobos y la zona 12, al norte y este con la zona 12 de la ciudad capital y al sur con territorio del municipio de Villa Nueva (figura 5).

Figura 5. Localización del campus central de la Universidad de San

Carlos de Guatemala en el municipio de Guatemala



Fuente: elaboración propia.

2.4. Marco geológico del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La Geología tiene como objetivo estudiar la evolución del planeta y sus habitantes, desde tiempos más antiguos hasta la actualidad, mediante el análisis de rocas. Es considerada una ciencia histórica ya que la formación del relieve actual de la Tierra es resultado de una larga evolución, por lo que es motivo de estudio cada uno de los factores y fuerzas que le dieron forma a lo que actualmente conocemos tanto en el exterior como en el interior del planeta.²²

Las rocas se dividen en varios grupos, entre estos se encuentran los siguientes:

- Las rocas ígneas: son generadas por el enfriamiento de una masa líquida de composición silicatada que procede del interior de la Tierra, fundida a altas temperaturas. Cuando se solidifica en la superficie recibe el nombre de roca volcánica.
- Las rocas metamórficas: generadas a partir de rocas prexistentes, que como consecuencia de sufrir un aumento importante de temperatura y de presión se someten a cambios en su estructura física y química de forma que la roca original se transforma en un nuevo tipo de roca.²³

La composición de estas rocas o cambios que estas sufren son producidos a lo largo de períodos de millones de años. Estos periodos están divididos en varios grupos, por era, período y época, como se muestra a continuación.

²³ Instituto de Geociencias (CSI-UCM). *Clasificación de rocas*. http://www.ciudadciencia.es/doc/files/FICHA_CLASIFICACION%20DE%20ROCAS_CC.pdf.

²² Servicio geológico mexicano. ¿Qué es Geología? https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/ 157537/Que-es-la-Geologia.pdf.

Tabla VIII. Eras geológicas de la Tierra

Era	M.A.	Período	Época	
Cenozoica	0,01	Cuaternario	Holocena	
	2		Pleistocena	Humanos modernos
	7	Terciario	Plioceno	Primeros homínidos
	26		Mioceno	
	38		Oligoceno	Mamíferos modernos
	54		Eoceno	Primeras ballenas
	65		Paleoceno	
Mesozoica	136	Cretácico		Primeras plantas con flor
	196	Jurásico		Primeros pájaros
	225	Triásico		Primeros dinosaurios y
				mamíferos
Paleozoica	280	Pérmico		Primeros reptiles
	345	Carbonífero		Primeros anfibios terrestres
	395	Devónico		Primeros insectos
	440	Silúrico		Primeras plantas terrestres
	500	Ordovícico		Primeros peces
	670	Cámbrico		Primeros cordados
Arqueozoica	800	Precámbrico		Primeras formas de vida
				pluricelulares
	1 000			Primeras formas de vida
				unicelulares
	2 500			

Fuente: Apuntes de Geología General. https://www.geovirtual2.cl/geologiageneral/ggcap08.htm. Consulta: 25 de octubre de 2019.

"En el caso del valle de la ciudad de Guatemala, se considera que se ha formado una estructura tipo *pull apart basin* (cuenca distención). En su formación han interactuado eventos tectónicos como, por ejemplo, el terremoto de 1976, y volcánicos como la erupción de ceniza en el año 2010, del volcán de Pacaya".²⁴

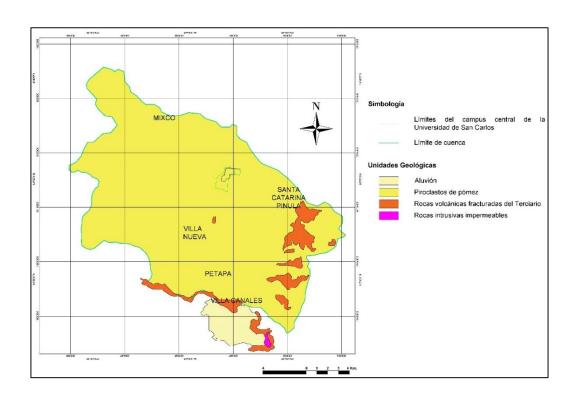
El valle de la ciudad se encuentra rodeado por varias fallas importantes para la estructura geológica del país. En la época del Mioceno medio se inician actividades en las fallas de Motagua y Jalpatagua, las cuales provocan una fractura de la corteza terrestre que permiten el ascenso de magma que forma varias estructuras

²⁴ PÉREZ, Carlos L. Estructura geológica del valle de la ciudad de Guatemala interpretada mediante un modelo de cuenca por distensión. p. 71-78.

volcánicas en el lugar donde actualmente se encuentra el valle de la ciudad de Guatemala. La misma actividad continúa hasta el Plioceno medio, período en el que se considera que ya está formado el centro volcánico Pinula, ubicado al oeste de la ciudad. Al este de la ciudad se encuentra la falla de Mixco, al oeste de la misma la falla de El Trébol.²⁵

El campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala está sobre el centro de un cuerpo de rocas ígneas y metamórficas provenientes del período Cuaternario. Clasificadas por sus características por el MAGA como "Rellenas y cubiertas gruesas de cenizas pómez de origen diverso". En los extremos este y oeste se encuentran cuerpos igualmente de rocas ígneas y metamórficas pero provenientes del período Terciario. Son clasificadas igualmente por el MAGA como "Rocas volcánicas sin dividir. Predominantemente mio-piloceno. Incluye Tobas, coladas de lava, material lahárico y sedimentos volcánicos.²⁶

Figura 6. Mapa de geológico en las proximidades al campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala



Fuente: Estudio hidrogeológico de los acuíferos volcánicos de la República de Guatemala. p. 35

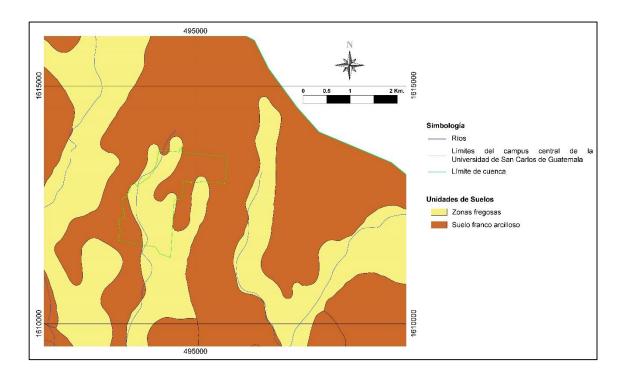
²⁵ PÉREZ, Carlos L. Estructura geológica del valle de la ciudad de Guatemala interpretada mediante un modelo de cuenca por distensión. p. 71-78

²⁶ HERRERA, Isaac R. et al. *Estudio hidrogeológico de los acuíferos volcánicos de la República de Guatemala*. p. 21.

El suelo de la ciudad universitaria está constituido al norte y este, por un material franco arcilloso a arcilla en la superficie, y una sub superficie arcillosa a franco arcilloso o franco arcillo arenosa. En el centro, sur y oeste se describe un área fregosa con relieve de barranco.

El suelo arcilloso a menudo puede presentar un desafío grande para la infiltración, ya que tiene una baja capacidad de drenaje; tiende también a compactarse y desboronase cuando se le trabaja húmedo. A diferencia del suelo arenoso, el arcilloso tiene espacio poroso de mayor capacidad para absorber y retener agua. Esto es lo que provoca la poca capacidad de filtración.

Figura 7. Mapa de los suelos en las proximidades al campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala



Fuente: MAGA, 2001. *Suelos a nivel de orden*. http://ideg.segeplan.gob.gt/geoportal/. Consulta: 25 de octubre de 2019.

2.5. Hidrogeología del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La ciudad de Guatemala en la actualidad se abastece de agua por medio de fuentes subterráneas y superficiales. El agua subterránea proporciona más del cincuenta por ciento del agua potable consumida. Es distribuida por la Empresa Municipal de Agua (EMPAGUA), la cual ha explotado este recurso por casi cincuenta años.

En la actualidad, el centro universitario se abastece por medio de fuentes subterráneas, las cuales representan el cien por ciento del abastecimiento de agua potable consumible. Al igual que la Empresa Municipal de Agua, han sido explotados desde los años setenta, según registros de la Dirección de Servicios Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La ciudad capital se apoya en el conocido Valle de Guatemala, que geológicamente es llamada fosa tectónica. Está delimitada al este y oeste por los pilares tectónicos de Santa Catarina Pinula y de Mixco, respectivamente.

Las cuencas hidrogeológicas corresponden en gran medida a las hidrográficas, por condiciones de simetría hidráulica y paralelismo geomorfológico, por lo que, se separan por cuenca norte o del río Las Vacas (180 km²), cuenca noreste de los ríos Los Ocotes y Teocinte (198,72 km²), y por cuenca sur o del río Villalobos (346,36 km²), con un total de 725,08 km². El límite entre las cuencas lo constituye el parte aguas continental (Pacífico / Atlántico), de orientación noroeste a sureste que presenta un relieve tectónico alto con elevaciones entre 1 500 a 1 600 metros sobre el nivel del mar (msnm) en la parte central. Mientras que en las partes al noreste y noroeste las elevaciones son mayores de 2 000 msnm.²7

Las cuencas noroeste y sur del valle de la ciudad de Guatemala contienen mayormente rocas volcánicas que forman un acuífero de suma importancia

39

²⁷ HERRERA, Isaac R. et al. *Estudio hidrogeológico de los acuíferos volcánicos de la República de Guatemala*. p. 22.

para las poblaciones del área. No obstante, el acuífero norte está formado principalmente por rocas carbonatadas y rocas intrusivas, con características diferentes.

Para la investigación actual se prestará atención al acuífero del valle sur de la ciudad de Guatemala, ya que es el que está ubicado por debajo de las instalaciones del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.5.1. Acuífero del valle sur de la Ciudad de Guatemala

La ciudad universitaria se encuentra localizada al norte del acuífero del valle sur de la ciudad de Guatemala.

El norte del acuífero sur del Valle de Guatemala está delimitado por la divisoria continental, desde la Calzada Roosevelt al oeste, el Trébol se encuentra en el centro yendo por todo lo largo de la avenida Los Próceres hasta Puerta Parada al oeste. Teniendo elevaciones de 1 530 msnm en su parte central (Figura 8). El límite oeste se encuentra en el Cerro Las Limas con 2 200 msnm, con el Cerro El Astillero a 2 374 msnm y la Montaña Carmona con 2 430 msnm. El límite este se encuentra en Puerta Parada, Don Justo y Canchón en el municipio de Santa Catarina Pinula y la aldea Cumbre de San Nicolás, con elevaciones alrededor de 1 900 msnm. Las elevaciones más bajas corresponden a las orillas del Lago de Amatitlán con 1 200 msnm, al sur del acuífero en cuestión. Mostrando una pendiente variable de 8 % a 14 % en las partes altas y de 1 % a 4 % en los sectores bajos con dirección de norte a sur.²⁸

²⁸ HERRERA, Isaac R. et al. *Estudio hidrogeológico de los acuíferos volcánicos de la República de Guatemala*. p. 22.

2.5.2. Parámetros hidrogeológicos

Para poder determinar los perímetros de protección es necesario saber ciertas características físicas y mecánicas del suelo en el que se pueda encontrar un acuífero, por lo que a continuación se definen cada una de ellas.

2.5.2.1. Transmisividad

Según Francisco Padilla de la Universidad de A Coruña de España, se define la transmisividad como la capacidad que tiene un medio poroso para transmitir agua.

El acuífero superior en cenizas pómez, tienen distintos tamaños granulométricos, en los que prevalecen las gravas y las arenas. Los espesores de este acuífero pueden variar de pocos metros hasta 250 metros, obteniendo un volumen saturado de un espesor promedio de 200 metros a lo largo de toda la extensión del acuífero. En la parte sur de la ciudad capital se localiza el acuífero superior en los almacenes aluviales de los ríos Pinula y Villalobos. Ocupando una extensión de 57,5 km², donde se encuentran saturadas entre 39 a 110 metros de altura. Los sedimentos almacenados en el delta del río Villalobos, al norte del lago de Amatitlán, ocupan una superficie de 167 km² con espesores de 145 metros de altura. ²⁹

Los valores de transmisividad son medios para las cenizas de pómez, que varían de 50 a 750 m²/día y para los sedimentos aluviales del río Villalobos es media a alta con valores de 150 a 2 000 m²/día.

El acuífero inferior se presenta en rocas volcánicas fracturadas de dacitas, andesitas y tobas, con un espesor saturado mayor de 300 m. En las partes altas de la cuenca desde San Lucas a Bárcenas, El Trébol a Ciudad Real y Santa Catarina Pinula a Boca del Monte, la transmisividad varía de 500 a 800 m²/día. Mientras que, en las partes bajas de Villa Nueva, alrededores de Ojo de Agua, Petapa y Villa Canales, la transmisividad presenta rangos de 500 a 5 000 m²/día. 30

³⁰ HERRERA, İ.; OROZCO, E. *Hidrogeología de Ojo de Agua, cuenca sur de la Ciudad de Guatemala*. p. 85-97.

²⁹ HERRERA, Isaac R. et al. *Estudio hidrogeológico de los acuíferos volcánicos de la República de Guatemala*. p. 22

2.5.2.2. Gradiente hidráulico

"Es la energía que tiene el agua en virtud de su altura, presión y movimiento y que le permite desplazarse dentro de un acuífero hacia las posiciones de menor energía." Este se puede definir en la siguiente ecuación como la pérdida de carga (altura piezométrica) por unidad de longitud:

Ecuación (10)
$$i = \frac{\Delta h}{L}$$

Donde:

i: gradiente hidráulico

 Δh : pérdida de carga entre dos puntos

L: distancia entre puntos A y B donde se produce la pérdida

2.5.2.3. Conductividad hidráulica

La conductividad hidráulica está definida como la capacidad que tiene un cuerpo de dejar pasar un fluido a su través.

Las cenizas de pómez poseen una permeabilidad primaria, la cual se encuentra entre 1,3 a 20 m/d, debido a la gran cantidad de material fino y a su propia compactación. Los sedimentos aluviales están conformados por gravas, cantos rodados, arenas, arcillas y limos, presentando una permeabilidad media entre 3,8 a 14 m/d, clasificándose al acuífero como regular a bueno según la Dirección General de Investigación en una investigación realizada a los acuíferos volcánicos de la República de Guatemala. Las lavas dacíticas y andesíticas conjuntamente con algunas capas de tobas vítricas soldadas, forman el acuífero inferior con permeabilidades medias de 1,7 a 32 m/d. Esta permeabilidad es secundaria y alcanza valores altos en las áreas que poseen fracturación intensa y profunda.³²

Ciudad de Guatemala. p. 85-97.

VILLARROYA, Fermín. Tipos de acuíferos y parámetros hidrogeológicos.
 http://chilorg.chil.me/download-doc/86199. Consulta: 25 de octubre de 2019.
 HERRERA, Isaac.; OROZCO, Eugenio. Hidrogeología de Ojo de Agua, cuenca sur de la

2.5.2.4. Coeficiente de almacenamiento

En el acuífero superior, área en el cual se encuentra el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el agua subterránea se encuentra en su mayor parte "bajo condiciones libres y presenta valores de coeficiente de almacenamiento de 0,09 a 0,35 para los depósitos piroclásticos y de 0,20 para los depósitos aluviales"³³.

Considerando que el acuífero tiene un espesor medio de 200 metros, como se muestra en la figura 8, y una extensión de 346 364 km², el volumen del acuífero es de 69 km³, como se indica en el mapa elaborado por la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

"Suponiendo que, en este volumen la porosidad media por fracturación es de un 25 %, resulta que el agua almacenada en el acuífero sería igual a 17 250x10⁶ m³. El coeficiente de almacenamiento en lavas es de 8x10⁻³, resultando que al hacer descender en 1 m el nivel estático del agua del acuífero, se dispondría de aproximadamente 138 millones de metros cúbicos de agua "34".

"Comparando esta disponibilidad de 138 millones de metros cúbicos de agua con la extracción del agua subterránea en la cuenca del río Villalobos de 191,2 millones de metros cúbicos por año, resulta que en este acuífero existe una sobre-extracción de 53,2 millones de metros cúbicos por año, sin considerar la recarga hídrica" 35.

³³ INSIVUMEH. Estudio de las aguas subterráneas en el valle de la ciudad de Guatemala. p. 8.

³⁴ HERRERA, Isaac R. *Estudio hidrogeológico de los acuíferos volcánicos de la república de Guatemala*. p. 23.

³⁵ GÁLVEZ, Juventino. Bases técnicas para la gestión de agua con visión a largo plazo en la zona metropolitana de Guatemala. p. 69.

Esto se ha comprobado por el descenso de los niveles estáticos del acuífero de aproximadamente 1m/año en los sectores de Ojo de Agua y El Diamante desde el año 1976, según datos de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.5.3. Mapas hidrogeológicos

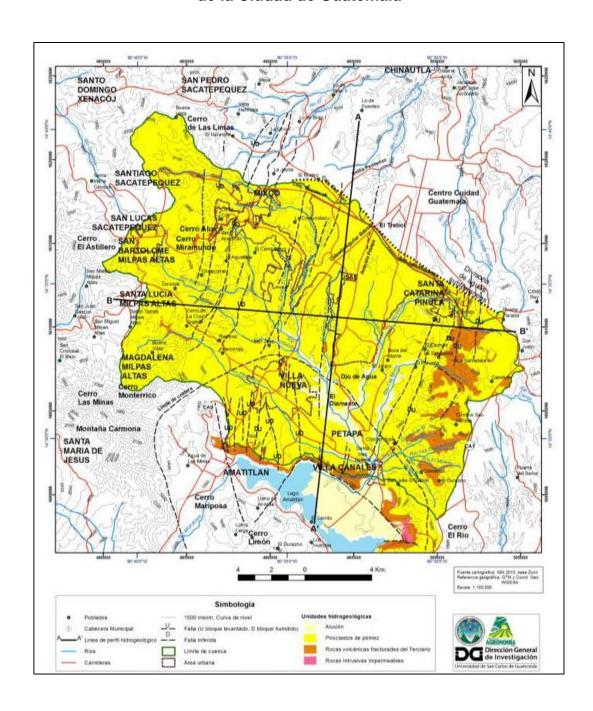
Para poder hacer el estudio del acuífero del valle sur de la ciudad de Guatemala es necesario obtener una serie de mapas hidrogeológicos que puedan detallar el comportamiento del agua subterránea.

2.5.3.1. Unidades hidrogeológicas

Las unidades hidrogeológicas del acuífero del valle sur de la Ciudad de Guatemala se muestran en la figura 8, donde se agregan a las rocas volcánicas fracturadas, los piroclastos o cenizas de pómez y los aluviones del río Villalobos.

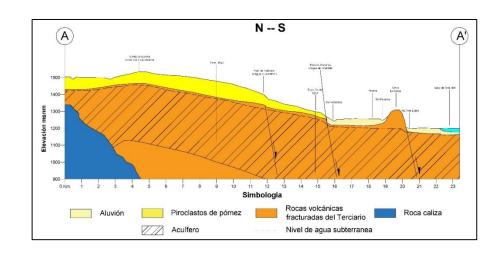
Las rocas volcánicas están formadas por dacitas, andesitas y tobas soldadas del Terciario con espesores por arriba de 500 m, (figura 9), son estos los materiales que forman la zona saturada, incluyen un medio fisurado de rocas con fracturas, las cuales aumentan la conductividad del agua. Mientras, la zona no saturada está constituida principalmente por cenizas de pómez del Cuaternario, como se muestra en los perfiles hidrogeológicos de las figuras 9 y 10.

Figura 8. Mapa de unidades hidrogeológicas del acuífero del valle sur de la Ciudad de Guatemala



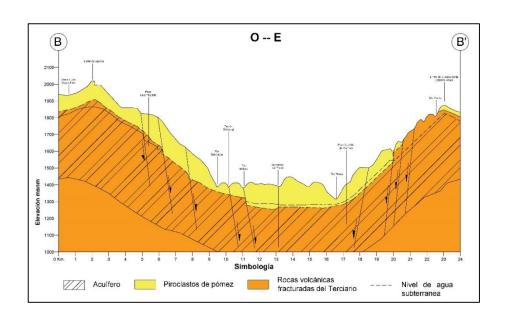
Fuente: Estudio hidrogeológico de los acuíferos volcánicos de la República de Guatemala. p. 35

Figura 9. Perfil hidrogeológico A - A' del acuífero del valle sur de la Ciudad de Guatemala



Fuente: Estudio hidrogeológico de los acuíferos volcánicos de la República de Guatemala. p. 35

Figura 10. Perfil hidrogeológico B - B' del acuífero del valle sur de la Ciudad de Guatemala



Fuente: Estudio hidrogeológico de los acuíferos volcánicos de la República de Guatemala. p. 35

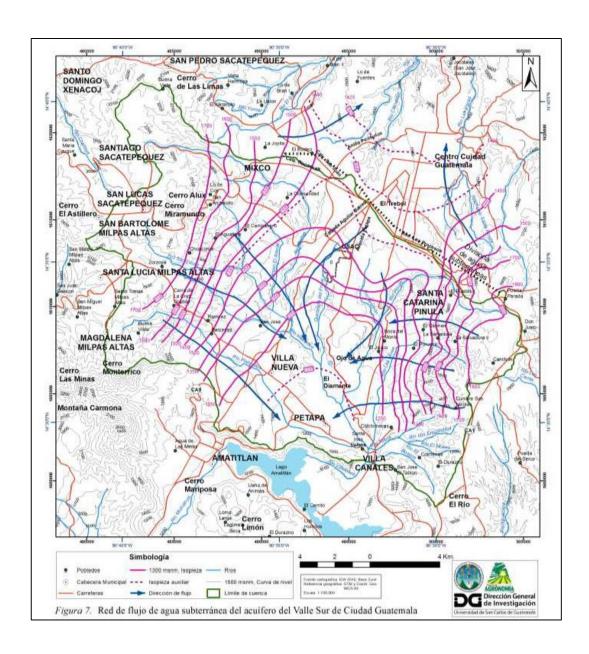
2.5.3.2. Red de flujo de aguas subterráneas

El valle de Guatemala está sobre una fosa tectónica, por esto se considera que el flujo subterráneo es más controlado desde las partes altas a las partes bajas de la caldera del lago de Amatitlán, que se localiza al sur del área en estudio.

Al norte de la cuenca, los niveles estáticos son de más de 100 m bajo la superficie de los terrenos con altitudes mayores de los 1 500 msnm (figura 9); es decir, los niveles del manto freático están a aproximadamente a 1 440 msnm. En las partes bajas en San Miguel Petapa, con altitud de 1 250 msnm, la isopieza es de 1 225 msnm, como se observa en el mapa de flujo de aguas subterráneas (figura 11).

Los principales flujos de aguas subterráneas provienen del oeste y se tienen las recargas mayores en los alrededores de Mixco, los cerros Alux, El Astillero y Montaña Carmona, con valores de niveles estáticos de 1 600 a 1 700 msnm. El segundo mayor flujo de agua se recarga en las partes montañosas en Santa Catarina Pinula y Cumbres de San Nicolás, donde los niveles estáticos se encuentran desde 1 600 a 1 800 msnm. Ambos flujos se unen en el sector de Ojo de Agua y San Miguel Petapa y representa una zona de descarga de flujo subterráneo haca la zona del Lago de Amatitlán.

Figura 11. Mapa de flujo de aguas subterráneas del acuífero del valle sur de la Ciudad de Guatemala



Fuente: Estudio hidrogeológico de los acuíferos volcánicos de la República de Guatemala. p. 35

2.6. Situación actual del abastecimiento de agua potable y otros servicios del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Para obtener resultados confiables en la delimitación de límites de protección en pozos del campus central es necesario realizar varios estudios de la situación actual de los mismos, por lo que a continuación se muestran datos obtenidos de cada una de las instalaciones encargadas de administrar los pozos del campus central.

2.6.1. Puntos de abastecimiento

Actualmente el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala se abastece por medio de cinco pozos mecánicos para extracción de agua potable, proveniente del acuífero del valle sur de la Ciudad de Guatemala. La ubicación y descripción específica de cada uno se muestra a continuación.

2.6.1.1. Pozo 1, División de servicios generales

La División de Servicios Generales cuenta con dos pozos para el abastecimiento de la mayor demanda de agua en el campus central. El primer pozo está ubicado en latitud 14° 35' 21,2" norte, longitud 90° 33' 11,7" oeste y a una altura de 1 492 metros sobre el nivel del mar (figura 12), en las afueras de la facultad de Arquitectura.

Figura 12. Localización de pozos mecánicos en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala



Fuente: Google Earth Pro, Junio 2019

Este pozo es administrado y operado por la División de Servicios Generales a través del Departamento de Mantenimiento de la Universidad. Según registros, este pozo fue perforado en el año 1988. No hay registro del método de perforación.

A continuación, en la tabla IX se muestran los datos técnicos del pozo 1 de la División de Servicios Generales:

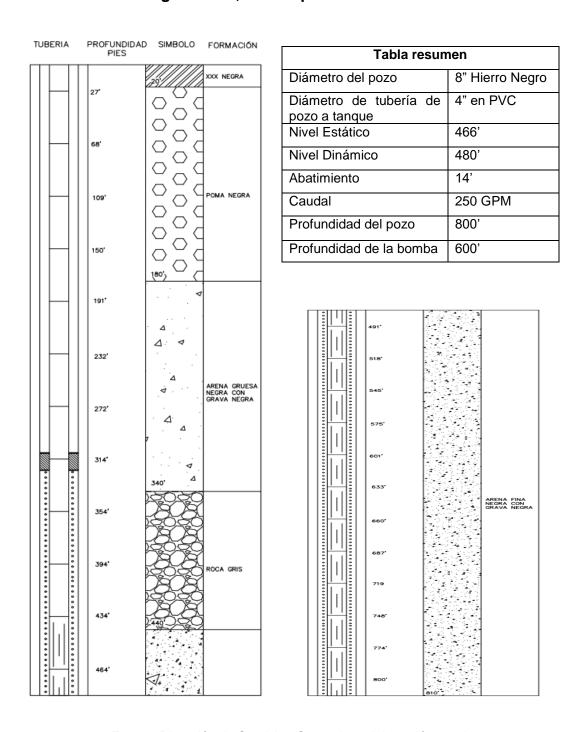
Tabla IX. Datos técnicos del pozo 1 de División de servicios generales

Diámetro del pozo	8" Hierro Negro
Profundidad del pozo	800'
Longitud ranurada	366'
Sello sanitario de cemento	315' A 335'
Filtro de grava	335' A 800'
Profundidad de la bomba	600'
Diámetro de tubería de pozo a tanque	4" en PVC
Nivel estático	466'
Nivel dinámico	480'
Abatimiento	14'
Caudal	250 GPM
Caudal específico	17,86 GPM/Pie

Fuente: Consulta con personal administrativo del área de mantenimiento del campus central de la Universidad de San Carlos, abril 2019.

A continuación, se muestra el perfil estratigráfico realizado en el proceso de perforación del pozo en cuestión.

Figura 13. Perfil estratigráfico de pozo 1, División de servicios generales, año de perforación 1988



Fuente: Dirección de Servicios Generales, elaboración propia.

2.6.1.2. Pozo 2, División de servicios generales

El segundo pozo con el que cuenta la División de Servicios Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentra ubicado en las coordenadas latitud 14° 35' 03,5" norte, longitud 90° 33' 22,8" oeste, a una altura de 1 486 metros sobre el nivel del mar (figura 12).

Este pozo, al igual que el anterior, es administrado por la División de servicios generales, a través del departamento de Mantenimiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Fue perforado en el año 1988, sin ningún registro de método de perforación, al igual que el pozo anterior.

A continuación, en la tabla VIII se muestran los datos técnicos del segundo pozo.

Tabla X. Datos técnicos del pozo 2 de División de servicios generales

	1
Diámetro del pozo 8" Hierro ne	
Profundidad del pozo	900'
Longitud ranurada	600'
Sello sanitario de cemento	220' A 240'
Filtro de grava	240' A 900'
Profundidad de la bomba	600'
Diámetro de tubería de pozo a tanque	4" en PVC
Nivel estático	No hay datos
Nivel dinámico	No hay datos
Abatimiento	No hay datos
Caudal	231 GPM
Caudal específico	No hay datos

Fuente: Consulta con personal administrativo del área de mantenimiento del campus central de la Universidad de San Carlos, abril 2 019.

Este último pozo se encuentra conectado a un tanque de almacenamiento de 763 m³, el cual se utiliza cuando aumenta la demanda y se activan los dos pozos, que depositan una parte a este tanque.

A continuación, se muestra el perfil estratigráfico realizado en el proceso de perforación del pozo en cuestión.

Figura 14. Perfil estratigráfico de pozo 2, división de servicios generales, año de perforación 1988

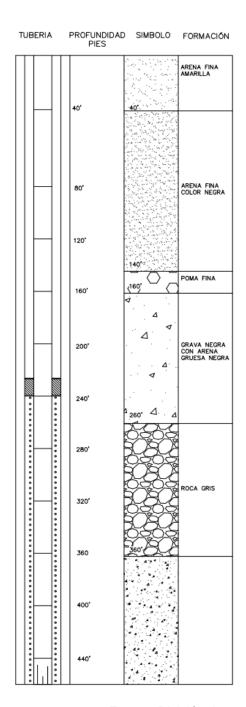
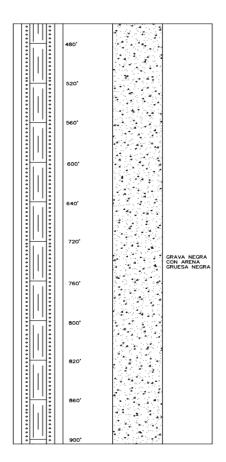


Tabla resumen		
Diámetro del pozo	8" Hierro Negro	
Diámetro de tubería de pozo a tanque	4" en PVC	
Nivel estático	No hay datos	
Nivel dinámico	No hay datos	
Abatimiento	No hay datos	
Caudal	231 GPM	
Profundidad del pozo	900'	
Profundidad de la bomba	600'	



Fuente: División de servicios generales, elaboración propia.

2.6.1.3. Pozo finca experimental de Veterinaria

El tercer pozo en uso que abastece al campus central de la Universidad de San Carlos se encuentra a cargo de la Facultad de Veterinaria, el cual abastece de agua para actividades que se realizan en la finca experimental, pero no suministra a los edificios de aulas y administrativos de su facultad. Este se encuentra localizado en las coordenadas latitud 14° 34' 53,2" norte, y longitud 90° 33' 27,4" oeste y a una altura de 1483 metros sobre el nivel del mar.

Este es un pozo de pequeñas dimensiones en comparación con los otros pozos que se encuentran en el campus central. Tiene un diámetro de bombeo menor y un equipo de bombeo hidráulico de menor capacidad ya que su demanda no es elevada. Este solo abastece a la finca que pertenece a la facultad de veterinaria, la cual sirve como prácticas de laboratorio para los estudiantes de las carreras que en esta unidad académica se imparten.

En la actualidad no se cuenta con la fecha en que el pozo fue realizado, pero por sus características se asume que la perforación fue en los años noventa, hace un poco más de 25 años. Los datos técnicos del pozo se enumerarán en la tabla XI.

Tabla XI. Datos técnicos del pozo de finca experimental de Veterinaria

Diámetro del pozo	8" en hierro negro	
Diámetro de tubería de pozo a tanque	2" en PVC	
Caudal	66 GPM	
Diámetro de tubería de pozo a tanque	2" galvanizada tipo mediana	

Fuente: Consulta con personal administrativo del área de mantenimiento de la facultad de Veterinaria, abril 2019.

2.6.1.4. Pozo finca experimental de Agronomía (CEDA)

El cuarto pozo en funcionamiento pertenece a la Facultad de Agronomía. Se encuentra ubicado en latitud 14° 34' 53,1" norte y longitud 90° 33' 19,8" oeste. El Centro Experimental de Agronomía (CEDA) es una finca de tipo experimental que sirve de apoyo para los servicios y actividades de docencia de la Facultad de Agronomía, donde se realizan prácticas de cultivo para los alumnos de esta unidad académica. Con este fin es utilizado este pozo, además de brindar apoyo cuando es necesario en casos que incremente la demanda en el campus central. La perforación del pozo se llevó a cabo en el año 1994. A continuación, se muestra los datos técnicos del pozo mecánico:

Tabla XII. Datos técnicos del pozo de la finca experimental de Agronomía (CEDA).

Diámetro del pozo	8" en hierro negro	
Profundidad del pozo mecánico	1 002'	
Profundidad de la bomba	728'	
Longitud ranurada	600'	
Sello sanitario de cemento	282' a 300'	
Filtro de grava	300' a 1 002'	
Diámetro de tubería de pozo a tanque	4" en PVC	
Nivel estático	555'	
Nivel dinámico	578'	
Abatimiento	23'	
Caudal	360 GPM	
Caudal específico	15,65 GPM/PIE	

Fuente: Consulta con personal administrativo del área de mantenimiento de la Facultad de Agronomía, abril 2 019.

2.6.1.5. Pozo 1, Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería cuenta con dos pozos mecánicos, de los cuales solo uno de ellos se encuentra en servicio; está localizado en latitud 14° 35' 11,3" norte, y longitud 90° 33' 14,7" oeste, a una altura de 1 491 msnm.

Para la Facultad de Ingeniería fue insuficiente la cantidad de agua que proporcionaba la red municipal y la del campus central de la Universidad en los años setenta, por lo que se perforó el pozo para implementar el servicio propio en el año 1973. Un segundo pozo mecánico se perforó en el año 1978 para complementar el servicio, y fue asignado para el laboratorio de ingeniería química; en la actualidad se encuentra inhabilitado. El primer pozo de la Facultad de Ingeniería es el único que no está a cargo de la División de Servicios Generales en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A continuación, se muestran los datos técnicos del pozo mecánico de la Facultad de Ingeniería:

Tabla XIII. Datos técnicos del pozo 1 de la Facultad de Ingeniería

Diámetro del pozo	6" en hierro negro	
Profundidad del pozo mecánico	600'	
Profundidad de la bomba	No hay datos	
Longitud ranurada	180'	
Sello sanitario de cemento	80' a 100'	
Filtro de grava	100' a 600'	
Diámetro de tubería de pozo a tanque	4" en tubería galvanizada	
Nivel estático	No hay datos	
Nivel dinámico	No hay datos	
Abatimiento	No hay datos	
Caudal	190 GPM	
Caudal específico	No hay datos	

Fuente: Consulta con personal administrativo del área de mantenimiento de la Facultad de Ingeniería, abril 2019.

2.6.1.6. Pozo 2, Facultad de Ingeniería

El segundo pozo de la Facultad de Ingeniería fue realizado en el año 1973. Actualmente no se encuentra en funcionamiento. Está localizado en latitud 14° 35' 12,0" norte, y longitud 90° 33' 13,6" oeste a una altura de 1491 msnm.

Debido a que se encuentra fuera de funcionamiento no hay datos exactos sobre el mismo. A continuación, se muestran algunos datos obtenidos:

Tabla XIV. Datos técnicos del pozo 2 de la Facultad de Ingeniería

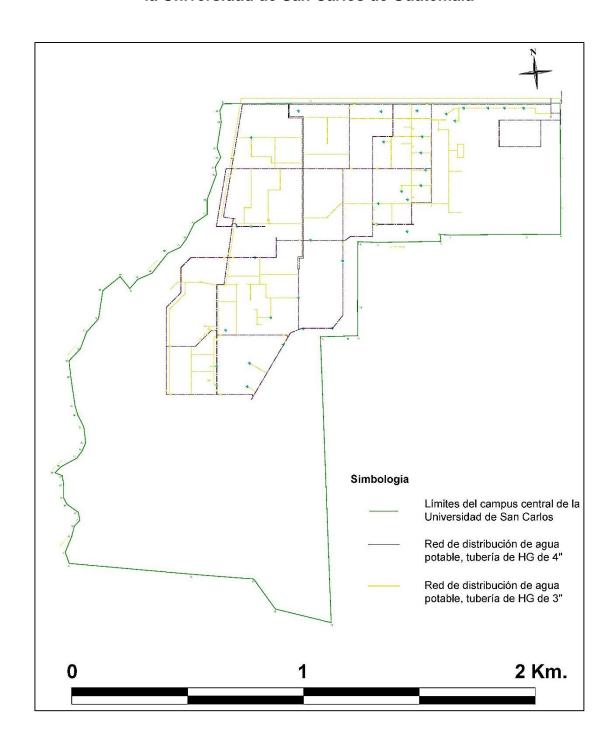
Diámetro del pozo	6" en hierro negro	
Profundidad del pozo mecánico	600'	
Profundidad de la bomba	No hay datos	
Longitud ranurada	180'	
Sello sanitario de cemento	80' a 100'	
Filtro de grava	100' a 600'	
Diámetro de tubería de pozo a tanque	4" en tubería galvanizada	
Nivel estático	No hay datos	
Nivel dinámico	No hay datos	
Abatimiento	No hay datos	
Caudal	190 GPM	
Caudal específico	No hay datos	

Fuente: Consulta con personal administrativo del área de mantenimiento de la facultad de Ingeniería, abril 2019.

2.6.2. Red de distribución de agua potable

La red de distribución de agua potable del campus central está conectada a varias fuentes, por motivo de la cantidad de personas a las que se abastece. Una parte la abastece la Empresa Municipal de Agua Potable y la otra proviene de los pozos mecánicos de agua potable disponibles en el centro universitario. La red principal de distribución cuenta con tubos de hierro galvanizado de cuatro y dos pulgadas según lo que sea necesario para el edificio que será abastecido.

Figura 15. Red de distribución de agua potable en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

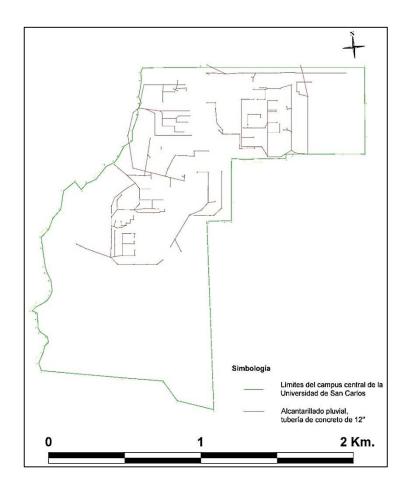


Fuente: Dirección de Servicios Generales, junio de 2018.

2.6.3. Red de alcantarillado pluvial

La red de alcantarillado pluvial del campus central se encuentra dividida en tres secciones, dos desembocan al río al oeste y la tercera a una quebrada colindante al Este. Esta red de alcantarillado cuenta con tubería de concreto de 12 pulgadas de diámetro en su mayor parte; también cuenta con tubería PVC para las conexiones provenientes de las instalaciones.

Figura 16. Red de alcantarillado pluvial del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

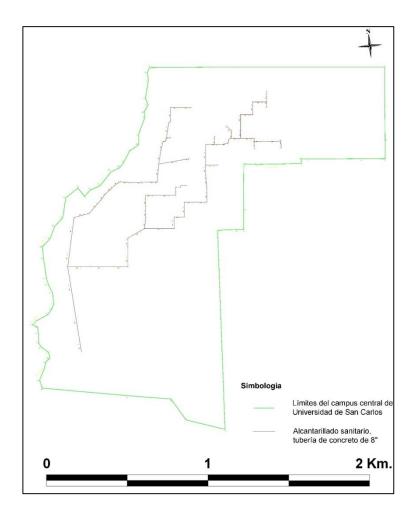


Fuente: Dirección de Servicios Generales, junio de 2019.

2.6.4. Red de alcantarillado sanitario

La red de alcantarillado sanitario cuenta con tubería de PVC con un diámetro de 8 pulgadas. Esta red principal desemboca en la planta de tratamiento del campus central, expulsa los residuos líquidos en el río aledaño al oeste.

Figura 17. Red de alcantarillado sanitario del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala



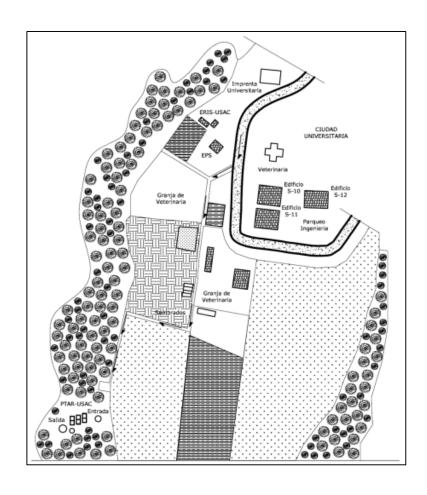
Fuente: Dirección de Servicios Generales, junio de 2018.

2.6.5. Planta de tratamiento de aguas residuales del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Una planta de tratamiento consiste en la eliminación de nutrientes del agua residual, por lo que éste sirve para controlar el vertido de nitrógeno y fósforo, debido al impacto que estas sustancias puedan causar en un cuerpo receptor, en el caso de la Universidad de San Carlos, el río Villa Lobos.

La planta de tratamiento de aguas residuales que se encuentra en el campus central de la Universidad de San Carlos está en las siguientes coordenadas: latitud: 14° 34' 43" N, longitud: 90° 33' 34,8" O a 1 456 msnm. La entrada se encuentra después de la Unidad de EPS y la Granja de Veterinaria. El recorrido se encuentra señalizado en la figura 17 hasta la planta de tratamiento. El camino está cercado y solo tiene acceso personal autorizado.

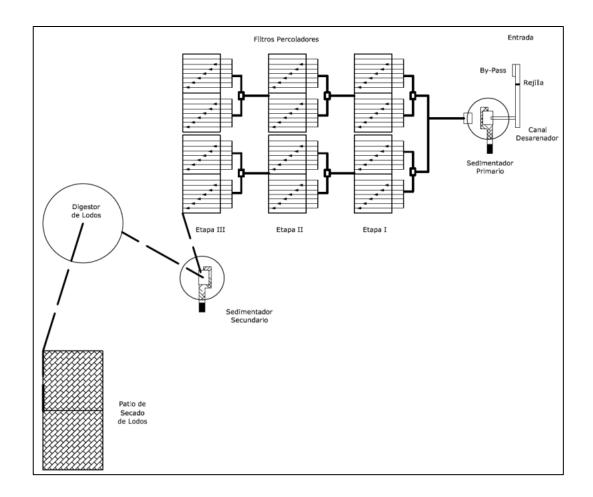
Figura 18. Esquema de recorrido a la entrada de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la USAC



Fuente: PIERRI, Ileana, Eficiencia en la remoción de nitrógeno y fósforo en los filtros percoladores de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Universidad de San Carlos. p. 13,

En la siguiente figura se muestra cómo está distribuida la planta de tratamiento por unidades. Muestra desde la entrada de agua residual que pasa por el canal de rejas y desarenador para dirigirse hacia el sedimentador primario y posteriormente a los filtros percoladores; sigue hacia el sedimentador secundario y de este se dirige a descargar el cuerpo receptor, en ese caso el río Villalobos.

Figura 19. Esquema de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la USAC



Fuente: PIERRI, Ileana, Eficiencia en la remoción de nitrógeno y fósforo en los filtros percoladores de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Universidad de San Carlos. p. 13,

En uno de los estudios de efectividad más recientes de la planta de tratamiento de aguas residuales realizado por la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria y Recursos Hidráulicos (ERIS), ejecutado por la Ingeniera Ileana Felicia Pierri, se evaluaron los parámetros representativos de la remoción de nitrógeno y fósforo que se da en los filtros percoladores de la planta de

tratamiento en cuestión. Tomando en cuenta los límites máximos permisibles de descarga de aguas residuales a cuerpos receptores establecidos en el Reglamento de las descargas y reúso de aguas residuales y de la disposición de lodos, Acuerdo Gubernativo 236 - 2006, en el artículo 20, se muestran los límites de descarga máximos que debe presentar una planta de tratamiento para ser considerada como efectiva.

A continuación, se muestra una tabla comparativa de los resultados obtenidos por el estudio realizado en ERIS y los límites máximos establecidos en el acuerdo gubernativo:

Tabla XV. Comparación entre resultados de estudios realizados por ERIS y límites máximos permisibles establecidos en el Acuerdo Gubernativo 236 - 2006

	Entrada (mg/l)	Salida (mg/l)	Salida máximo permisibles (mg/l)
Nitrógeno total	23,74	18,91	25
Fosforo total	15,13	13,24	15
Demanda bioquímica de oxigeno	91,23	18,43	150

Fuente: PIERRI, Ileana, Eficiencia en la remoción de nitrógeno y fósforo en los filtros percoladores de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Universidad de San Carlos. p. 13,

Con base en los datos obtenidos se puede concluir como eficiente la planta de tratamiento del campus central de la Universidad de San Carlos, de acuerdo con la investigación realizada por la Ingeniera Ileana Pierri.

3. VULNERABILIDAD DEL ACUÍFERO FRENTE A LA CONTAMINACIÓN

La mala calidad del agua subterránea puede ser debida a causas naturales o a la actividad humana. Donde en realidad al hablar de contaminación nos referimos a esta última, por ejemplo, es un vertido industrial en un río, que es resultado de actividad humana. Aunque en muchas ocasiones la mala calidad del agua se debe a circunstancias naturales, se utiliza también el término agua contaminada.

La contaminación es algo común en todo el planeta; solo se diferencia en la proveniencia de los contaminantes. En un país como Guatemala, que se encuentra en vías de desarrollo, las aguas llevan agroquímicos por sembradíos, residuos industriales y aguas negras sin tratar. A esto se añade el uso de detergentes que forman algas en cuerpos de agua superficiales, mientras estas bacterias se reproducen, más oxígeno es consumido y menos oxígeno queda en el agua.

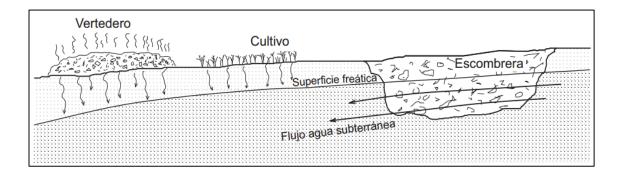
Este problema se da en aguas superficiales, por ejemplo, el lago de Amatitlán, y se extiende a las aguas subterráneas. Este proceso es lento pero los contaminantes siempre llegan a las zonas profundas. El agua subterránea es considerada como la fuente de agua para consumo humano menos contaminada; es muy difícil tratarla de una manera eficiente.

3.1. Modos de contaminación de las aguas subterráneas

Las aguas subterráneas no están expuestas directamente a los efectos de las actividades humanas, desarrolladas normalmente en la superficie. Sin embargo, las sustancias contaminantes consiguen la manera de llegar hasta los acuíferos, a continuación, se muestran diversos modos en los que esto sucede:

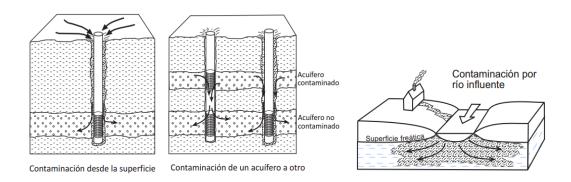
- Infiltración de sustancias almacenadas en la superficie, o de la lluvia que cayó entre ellas.
- Filtración de sustancias almacenadas bajo tierra o disolución de ellas por el flujo natural del agua subterránea.
- Filtración desde un río.
- Derrames accidentales de depósitos o conducciones superficiales o enterradas.
- Desde la superficie a través de captaciones abandonadas o mal construidas.
- Desde otro acuífero, a través de captaciones que comuniquen entre acuíferos.³⁶

Figura 20. Diversos tipos de contaminación en las aguas subterráneas



³⁶ SÁNCHEZ, Javier. Contaminación de las aguas subterráneas. http://hidrologia.usal.es.

Continuación de la figura 20.



Fuente: Contaminación de las aguas subterráneas. Modos de contaminación. p. 1 - 2.

A través de alguna de estas rutas, los contaminantes alcanzan la superficie freática que se encuentra más alta, y en consecuencia se propagan. Son transportadas por el flujo subterráneo.

3.2. Clasificación de focos de contaminación en un perímetro de protección

"Se han clasificado los posibles focos contaminantes existentes, a efecto de delimitación de perímetros de protección, en:

- Areales conservativos
- Areales no conservativos
- Puntuales conservativos
- Puntuales no conservativos"³⁷

³⁷ MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. *Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas*. p. 33.

Cada una de estas diferentes clasificaciones se basa en el carácter degradable y no degradable de la contaminación y la zona afectada. Por esta razón cabe indicar que la perdurabilidad y las variaciones que se producen en los diferentes tipos de contaminantes serán analizadas con mayor detalle más adelante.

3.2.1. Focos contaminantes areales conservativos

Están constituidos por las prácticas que afectan a amplias zonas y cuyos agentes contaminantes no se destruyen ni se modifican, por lo que su concentración solo disminuye por dilución.

Cuando alcanzan el acuífero se desplazan a la misma velocidad que el agua subterránea y puede permanecer mucho tiempo en ella. El principal foco de contaminación de este tipo es debido al uso abusivo de fertilizantes en las prácticas agrícolas, que produce la incorporación al acuífero de diferentes sustancias, principalmente nitrógeno y también, aunque en menor proporción, fósforo y potasio (...).

Las características físicas del suelo: textura, permeabilidad, humedad; químicas: acidez, composición; biológicas: diversidad y densidad de flora y microfauna, así como las necesidades propias de la planta para su óptimo desarrollo son igualmente de gran importancia.³⁸

³⁸ MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. *Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas*. p. 38.

Figura 21. Uso abusivo de fertilizantes



Fuente: Manual teórico – práctico: los biofertilizantes y su uso en la agricultura. SAGRA – http://www.biofabrica.com.mx/blog/?p=1228. Consulta: 1 de mayo de 2018.

3.2.2. Focos contaminantes areales no conservativos

Son aquellos que como en el caso anterior, afectan a amplias zonas, pero en los cuales su composición química varía con el tiempo.

El más importante foco de este tipo lo constituye el uso de pesticidas. Bajo esta denominación se incluyen todos aquellos productos utilizados para prevenir y luchar contra las plagas, animales y vegetales, que afectan a los cultivos: fungicidas, herbicidas, insecticidas, rodenticidas... La gran mayoría son compuestos químicos orgánicos sintéticos de elevada toxicidad.³⁹

73

³⁹ MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. *Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas*. p. 38.

Figura 22. Vertederos en ríos



Fuente: Google Images. http://www.cambiodemichoacan.com.mx/fotos/ 5c6e8c98bab227324c7f099b7d526d04,rioo.JPG. Consulta: 1 de mayo de 2018.

Es muy interesante valorar la vulnerabilidad del acuífero a estos contaminantes, con el fin de adecuar el diseño del perímetro a dicha circunstancia.

3.2.3. Focos contaminantes puntuales conservativos

Están constituidos por aquellas actividades de ámbito muy localizado y que producen contaminantes que no se destruyen ni se modifican. Su concentración únicamente disminuye mediante dilución.

Un caso muy particular es la posible existencia de ríos o ramblas conectadas al acuífero. Dichos cauces fluviales pueden ser los receptores finales de los vertidos líquidos procedentes de las poblaciones existentes aguas arriba e infiltrarse en esta área (...).

En este grupo cabe destacar los vertidos industriales. Hay que prestar especial atención a las industrias de cerámica, vidrio, galvanotecnia y curtidos, pues pueden producir contaminación por metales pesados. Su presencia supone un importante riesgo, dado su carácter tóxico incluso a bajas concentraciones (...).

Debe realizarse un inventario detallado especificando el tipo y sistemas de vertido (fosas sépticas, inyección en sondeos profundos, alcantarillados, entre otros) (...).

Asimismo, la actividad minera supone en ocasiones un peligro de gran magnitud para la calidad del agua subterránea.⁴⁰

3.2.4. Focos contaminantes puntuales no conservativos

Se engloban en este apartado aquellas actividades que son de ámbito localizado y producen sustancias degradables.

Los residuos urbanos (sólidos y líquidos) son los más frecuentes focos contaminantes de este tipo por lo que es imprescindible estudiar los asentamientos urbanos presentes en la zona, indicando el modo de eliminación de sus vertidos y evaluando el riesgo que suponen respecto a la calidad de las aguas subterráneas.

La composición de los residuos urbanos es muy heterogénea. Además del número de habitantes influyen otros factores, como el clima, la ubicación geográfica, el nivel de vida, los hábitos culturales, entre otros. Cabe destacar que incluso una misma población genera diferentes residuos según la estación del año, especialmente si está en zona turística. Estas variaciones son más significativas en los residuos sólidos.⁴¹

3.3. Vulnerabilidad frente a la contaminación de las diferentes zonas

Es muy importante analizar la vulnerabilidad de los acuíferos existentes en las proximidades de las captaciones, teniendo en cuenta las actividades potencialmente contaminantes descritas en el apartado anterior.

Aunque la problemática de cada caso puede hacer que sean consideradas áreas diferentes, es muy común la distinción en los cuatro grupos las siguientes circunstancias:

75

MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas. p. 41.
 Ibíd. p. 42.

- Terrenos muy vulnerables por presentar alta permeabilidad por porosidad y carecer de protección. Normalmente corresponden a materiales detréticos cuaternarios.
- Terrenos muy vulnerables al tener una alta permeabilidad por fisuración y karstificación, careciendo de protección.
- Terrenos poco vulnerables debido a la baja permeabilidad. Estarían aquí considerados los materiales que presenten una baja permeabilidad por porosidad gracias a la abundancia de materiales arcillosos que contienen. Debido a estas características su interés como acuífero es muy reducido. Aun así, la instalación de a cualquier actividad contaminante sobre ellos requiere un análisis detallado que permita evaluar con rigor el posible riesgo que represente para la calidad de las aguas subterráneas.⁴²

Para establecer los perímetros de protección es conveniente realizar un análisis en un mapa inventario de focos potencialmente contaminantes, ordenado por áreas y por situaciones puntuales. Para obtener una mayor visión del problema es necesario localizar cada una de las situaciones potencialmente contaminantes a lo largo de toda el área del campus central de la Universidad de San Carlos, entre estos están:

 Depósitos de basura sin protección contra la escorrentía o expuestos al aire libre.

76

_

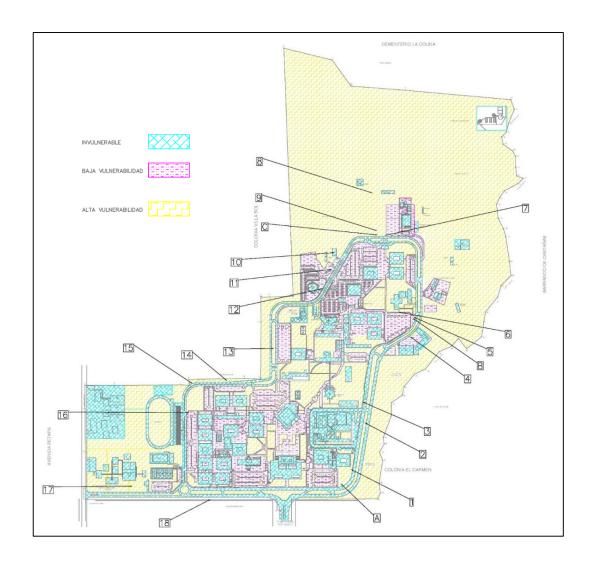
⁴² MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas. p. 43.

- Áreas verdes que necesitan protección gracias a su alta capacidad de infiltración.
- Áreas de pozos que necesitan protección.
- Tratamiento adecuado de los desechos del hospital de veterinaria y clínica odontológica.
- Cultivos en granja experimental.
- Estanque de aguas de uso desconocido en la facultad de Agronomía.

A continuación, se muestra el mapa de vulnerabilidad del campus central según el tipo de superficie, clasificado como:

- Invulnerable: áreas con superficie de concreto o pavimento considerablemente impermeable.
- Poco vulnerable: áreas de jardines dentro de las instalaciones de edificios bajo aire libre.
- Alta vulnerabilidad: áreas verdes en el exterior de las instalaciones que sean superficie de jardín o plantaciones.

Figura 23. Mapa de vulnerabilidad superficial en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

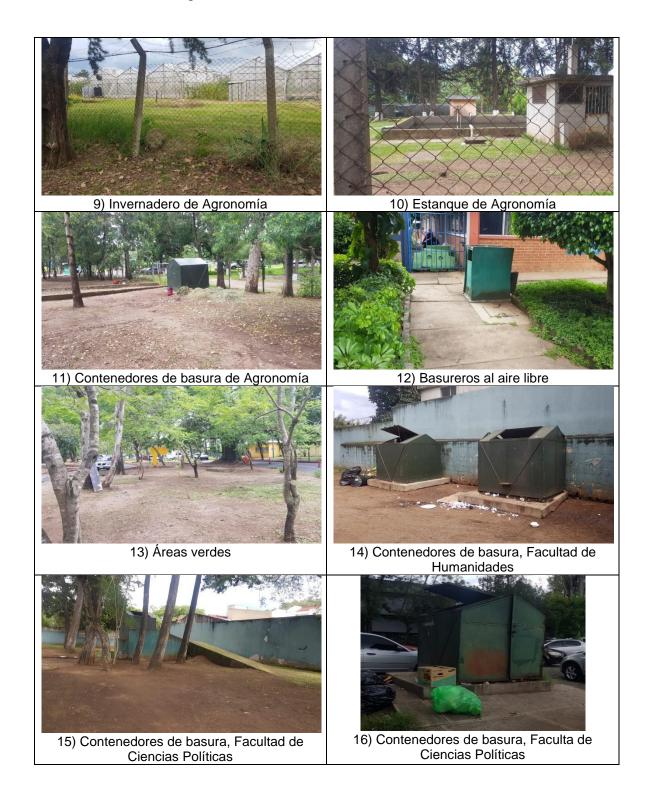


Los factores puntuales enumerados que se muestran en la figura 23 se muestran a continuación:

Figura 24. Puntos de contaminación



Continuación de la figura 24.



Continuación de la figura 24.



4. PERÍMETROS DE PROTECCIÓN

Ya establecidos todos los factores que pueden influir en la delimitación de los perímetros de protección, se realizará el planteamiento de cada uno de los métodos mencionados con los tiempos de tránsito de uno, treinta y trescientos sesenta y cinco días.

4.1. Método de radio fijo calculado en función del tiempo de tránsito

Para el desarrollo del método de radio fijo en función del tiempo de tránsito se requieren las siguientes variables:

4.1.1. Conductividad

Se toma de referencia figura 6; en esta se muestra el mapa de la geología del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En este mapa se especifica que se tiene una cubierta gruesa de cenizas pómez de origen diverso en toda el área del centro de estudio. La conductividad es de 1,3 a 20 m/día debido a la gran cantidad de material fino en el área y a su propia compactación.

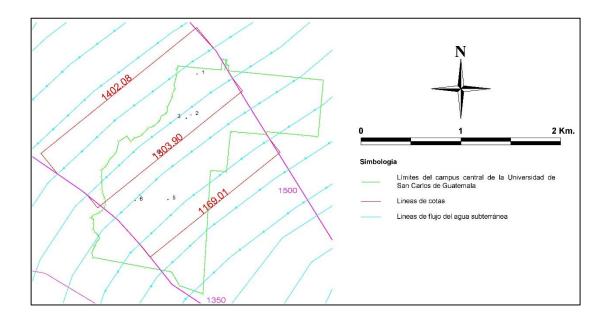
La Dirección General de Investigación no especifica un valor específico para la conductividad hidráulica en el área en cuestión, por lo que se tomará una conductividad crítica por motivos de prevención.

4.1.2. Gradiente hidráulico

Para definir el gradiente hidráulico se dispondrá del mapa de unidades hidrogeológicas del acuífero del valle sur de la Ciudad de Guatemala (figura 8). De las isopiezas y la distancia entre las mismas se podrá obtener un gradiente hidráulico para el área del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Utilizando la ecuación 10, se tomarán tres muestras de distancia para obtener un gradiente hidráulico representativo del área en que se encuentran los pozos del campus central.

Figura 25. Determinación de gradiente hidráulico en el área de los pozos del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala



Para determinar el gradiente hidráulico del campus central se utilizará la ecuación 10.

$$i = \frac{1500 - 1350}{1402,08} = 0,1069$$
$$i = \frac{1500 - 1350}{1303,90} = 0,1150$$
$$i = \frac{1500 - 1350}{1169,01} = 0,1283$$

De los resultados anteriores se obtiene un gradiente hidráulico promedio de 0,1167.

4.1.3. Porosidad eficaz

Por definición, en un acuífero libre, el coeficiente de almacenamiento equivale al rendimiento específico del material desecado durante el bombeo; por lo tanto, en este caso coincide con la porosidad eficaz. En este proceso se utilizará el coeficiente de almacenamiento como porosidad eficaz. Para este caso se tiene un valor de 8x10⁻³ como coeficiente de almacenamiento en rocas fracturadas.

4.1.4. Tiempo de tránsito

Como está definido en la sección de zonas de protección se tomará 1 día, 30 días y 1 años como tiempos de tránsito para delimitación se zonas protección.

4.1.5. Cálculos realizados para el método de radio fijo calculado en función al tiempo de tránsito

Se toma como base para el cálculo del método de radio fijo los datos de la siguiente tabla:

Tabla XVI. Resumen de datos a utilizar para el método de radio fijo calculado en función del tiempo de tránsito

Variable	Variable	Dimensional
Conductividad (K)	1,3	(m/días)
Gradiente Hidráulico (i)	0,1167	Adimensional
Porosidad Eficaz (m _e)	8x10 ⁻³	Adimensional
Tiempo de tránsito (t)	1; 30; 365	Días

Fuente: elaboración propia.

Para obtener los radios fijos calculados se utilizará la ecuación 1 en la que se obtiene la velocidad lineal media según la conductividad y porosidad eficaz del acuífero.

$$Ve = \frac{1,3 * 0,1167}{0.008} = 18,96 \, m/dia$$

El radio se obtiene según el tiempo de tránsito en estudio, en este se tomarán en cuenta de 1 día, 30 días y 365 días.

$$t_1 = 1 \, dia$$
 $d_1 = 18,96 * 1 = 18,96 \, metros$ $t_1 = 30 \, dia$ $d_1 = 18,96 * 30 = 568,80 \, metros$ $t_1 = 1 \, dia$ $d_1 = 18,96 * 360 = 6 \, 825,60 \, metros$

En la siguiente tabla se resumen los resultados obtenidos en la sección de cálculos.

Tabla XVII. Resumen de resultados por el método del radio fijo calculado, en función del tiempo de tránsito

Días	Metros	
1	18,96	
30	568,80	
365	6 921,77	

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se muestran los mapas en donde se delimitan los radios calculados en función del tiempo de tránsito:

Figura 26. Mapa de radio fijo calculado en función del tiempo de tránsito de un día

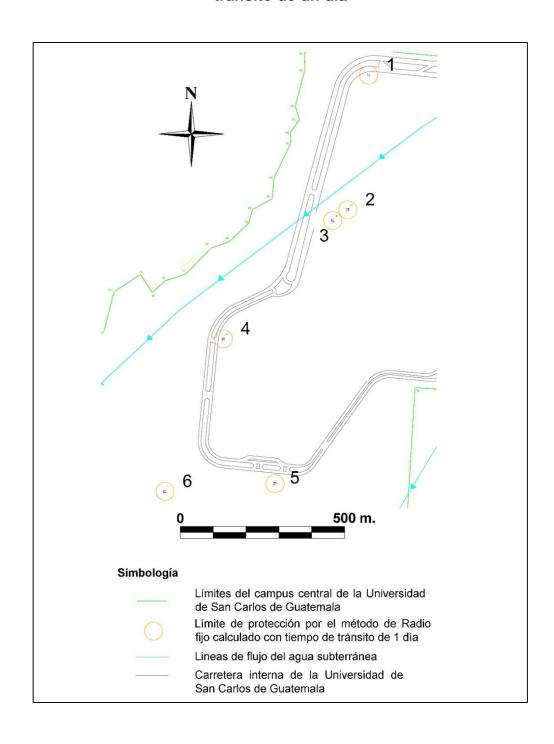


Figura 27. Mapa de radio fijo calculado en función del tiempo de tránsito de treinta días

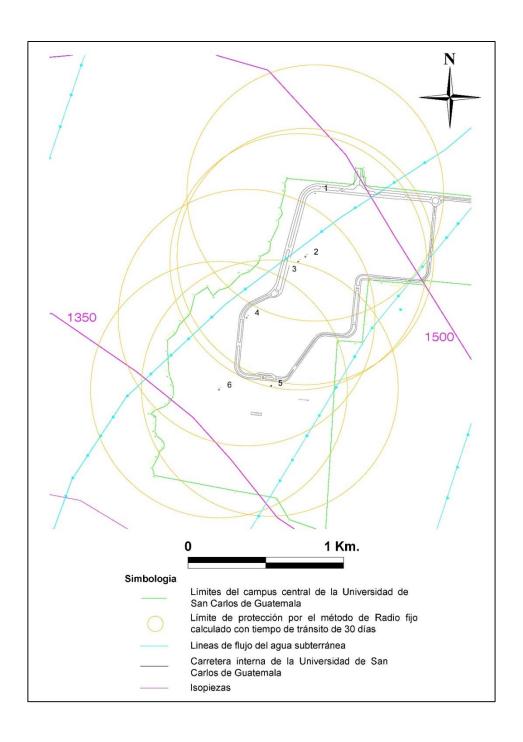
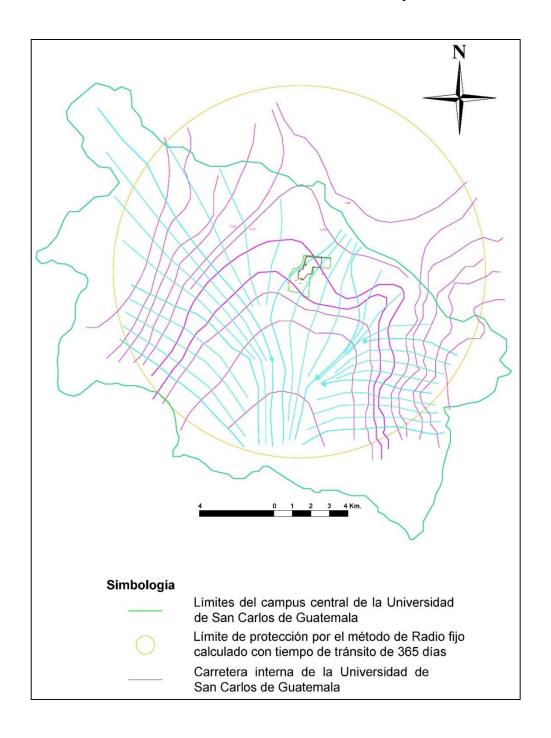


Figura 28. Mapa de radio fijo calculado en función del tiempo de tránsito de trescientos sesenta y cinco días



4.2. Método de Wyssling

Para obtener los perímetros de protección por el método de Wyssling se necesitan los mismos datos de la tabla 14. Únicamente hay que realizar la conversión de tiempo de días a segundos en donde sea necesario.

Tabla XVIII. Datos necesarios para la elaboración del método Wyssling

Variable	Variable	Dimensional	
Conductividad (K)	0,000015046	(m/seg)	
Gradiente hidráulico (i)	0,1167	Adimensional	
Porosidad eficaz (m _e)	8x10 ⁻³	Adimensional	

Fuente: elaboración propia.

Los datos que se obtuvieron en el método anterior. Además, se necesitan los siguientes datos:

4.2.1. Espesor saturado promedio del acuífero

Para determinar el espesor saturado promedio del acuífero del valle sur de la ciudad de Guatemala se toman como referencia los mapas de la sección 2.5.3 de Unidades Hidrogeológicas. En las figuras 9 y 10 se observa el área saturada por secciones de norte a sur y de este a oeste, respectivamente.

A través de una medición gráfica por medio de la herramienta de Autocad se determinó que el acuífero tiene un espesor promedio de 363,92 metros.

4.2.2. Caudal real bombeado

Para obtener el caudal real bombeado se deben tomar en cuenta los datos recaudados en cada uno de los pozos que se encuentran funcionando en la actualidad. Se omite el pozo 2 de Ingeniería porque está fuera de servicio.

Tabla XIX. Resumen de caudales obtenidos en cada uno de los pozos del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Descripción	Caudal (GPM)	Caudal (m ³ /s)
Pozo 1 - DSG 1	250	0,0189
Pozo 2 - DSG 2	231	0,0175
Pozo 3 - FEV	66	0,0050
Pozo 4 - CEDA	360	0,0273
Pozo 5 - Ingeniería 1	190	0,0144
Pozo 6 - Ingeniería 2	0	0
	1 097	0,0831

Fuente: elaboración propia.

Con la ayuda de esta tabla se obtuvo un caudal de bombeo real de 0,0831 m³/s.

4.2.3. Cálculos realizados para el método de Wyssling

Para realizar los cálculos se necesitarán los siguientes datos:

Tabla XX. Resumen de datos a utilizar para el método de Wyssling

Variables	Variable	Dimensional
Gradiente Hidráulico (i)	0,1167	Adimensional
Conductividad (K)	0,000015046	(m/seg)
Porosidad Eficaz (m _e)	0,008	Adimensional
Espesor promedio de acuífero (b)	363,92	metros
Caudal de extracción real (Q)	0,0831	m³/seg

Para obtener la zona de llamada se utiliza la ecuación 4, con las variables de caudal de extracción real con una cantidad de 0,0831 m3/seg; el espesor promedio del acuífero de 363,92 y el gradiente hidráulico de 0,1167.

$$B = \frac{0,0831}{0,000015046 * 363,92 * 0,1167} = 130,05 \text{ metros}$$

El radio de llamada se obtiene de la ecuación 5.

$$X_0 = \frac{0,0831}{2 * \pi * 0,000015046 * 363,92 * 0,1167} = 20,70 \text{ metros}$$

El ancho de frente de llamada a la altura de la captación:

$$B' = \frac{128,18}{2} = 65,02 \text{ metros}$$

Con el área de llamada se obtiene la velocidad eficaz para establecer una distancia aguas arriba en función del tiempo de tránsito.

$$V_e = \frac{0,000015046 * 0,1167}{0,008} = 0,0002195 \ m/seg$$

A continuación, se utilizarán los tiempos de tránsito de 1 día, 30 días y 1 año en cantidades de segundos para obtener la cantidad de metros aguas arriba, y así establecer las zonas de protección.

$$t_1 = 1 dia = 86 400 seg$$

 $t_2 = 30 dias = 2 592 000 seg$
 $t_3 = 365 dias = 31 536 000 seg$

$$l_1 = 0,0002195 \, ^m/_S * 86 \, 400s = 18,96 \, metros$$

$$l_2 = 0,0002195 \, ^m/_S * 2 \, 592 \, 000s = 568,91 \, metros$$

$$l_3 = 0,0002195 \, ^m/_S * 31 \, 536 \, 000s = 6921,77 \, metros$$

En función a estas distancias obtenidas es la distancia aguas arriba de cada uno de los casos:

Tiempo de tránsito: 1 día

$$S_{01} = \frac{19,24 + \sqrt{19,24 * (19,24 + 8 * 20,40)}}{2} = 39,06 \text{ metros}$$

$$S_{u1} = \frac{-19,24 + \sqrt{19,24 * (19,24 + 8 * 20,40)}}{2} = 20,10 \text{ metros}$$

Tiempo de tránsito: 30 días

$$S_{02} = \frac{577,20 + \sqrt{577,20 * (577,20 + 8 * 20,40)}}{2} = 607,67 \text{ metros}$$

$$S_{u2} = \frac{-577,20 + \sqrt{577,20 * (577,20 + 8 * 20,40)}}{2} = 38,75 \text{ metros}$$

Tiempo de tránsito: 365 días

$$S_{03} = \frac{7\ 393,73 + \sqrt{7\ 393,73 * (7\ 393,73 + 8 * 20,40)}}{2} = 6\ 962,92\ metros$$

$$S_{u3} = \frac{-7\ 393,73 + \sqrt{7\ 393,73 * (7\ 393,73 + 8 * 20.40)}}{2} = 41,15\ metros$$

En el caso de la longitud de S01, se extiende más allá del perímetro del acuífero en estudio, por lo que el área llega hasta los límites del acuífero en cuestión. A continuación, se muestran los mapas con las áreas determinadas por el método de Wyssling.

Figura 29. Mapa de perímetro de protección por el método de Wyssling con un tiempo de tránsito de un día

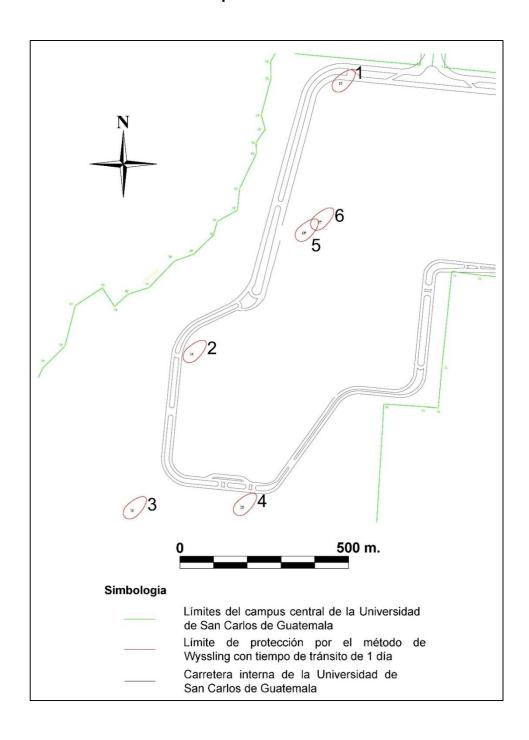


Figura 30. Mapa de perímetro de protección por el método de Wyssling con un tiempo de tránsito de treinta días

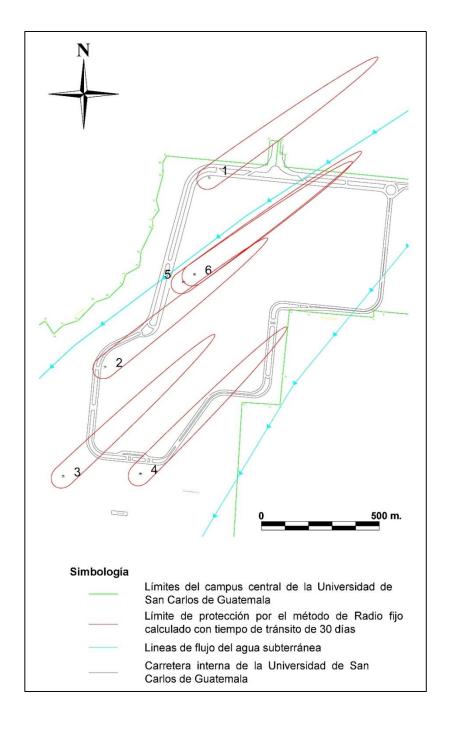
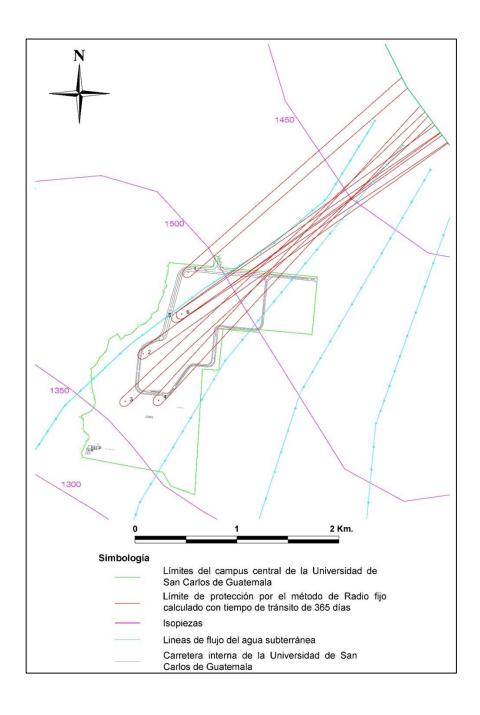


Figura 31. Mapa de perímetro de protección por el método de Wyssling con un tiempo de tránsito de trescientos sesenta y cinco días



4.3. Método hidrogeológico por medio de mapas

Para realizar este estudio se utilizaron los mapas de la sección 2.5.3., en los que se muestra en la figura 8, el mapa de unidades hidrogeológicas del acuífero del valle sur de la ciudad de Guatemala. Este mapa es muy importante para la realización del estudio de los límites para proteger los pozos mecánicos de la Universidad de San Carlos, ya que indica los límites del acuífero del cual se extrae el agua para consumo humano de toda la comunidad universitaria.

De este mapa se obtiene la ubicación de fallas cercanas al área de estudio, las cuales pueden afectar el área de protección si se encuentran en cercanía con el campus central. Aquí también se muestran las concentraciones de población en la ciudad, las cuales pueden llegar a ser importantes para la implementación de un reglamento para la protección de agua potable en la ciudad de Guatemala.

Otro de los mapas importantes para realizar este estudio es el de la Red de flujo de aguas subterráneas en la figura 11, el cual indica la dirección del flujo del agua subterránea por medio de las isopiezas. Este es uno de los factores importantes tomados en cuenta para establecer los límites de protección, ya que dependiendo de la dirección del flujo del acuífero se determina hasta dónde debe llegar el área límite de protección y la dirección que este debe tomar aguas arriba.

La sección 2.4 del marco geológico del campus central también es de suma importancia ya que muestra la geología en la que se encuentra ubicado el campus central. Esta ayuda a dar una idea de cómo es el terreno y las cualidades que el mismo pueda tener al momento de la infiltración de agua hasta llegar al cuerpo hídrico en estudio. De la misma manera se estudia el

mapa de suelos en la figura 7, el cual ayuda a definir según el tipo de suelo, el coeficiente de infiltración utilizado para determinar la recarga potencial del acuífero en función de la textura del suelo, porcentaje de vegetación y pendiente del terreno en análisis.

Un mapa de igual importancia es el de vulnerabilidad superficial de la figura 23 de la sección 3.3, en el cual se señalan las áreas de alta, baja y nula vulnerabilidad en función del tipo de superficie que se encuentra en todo el territorio del campus central de la Universidad de San Carlos. Este mapa es muy importante ya que da una idea de las áreas de alta vulnerabilidad en el campus central y se necesita tener en cuenta para la protección del recurso hídrico.

Para determinar la zona inmediata se tomó como objetivo la protección de las instalaciones del pozo siguiendo los lineamientos establecidos anteriormente; se delimitó un área mínima de 100 metros cuadrados y una máxima de 400 metros cuadrados.

Para determinar la zona próxima se tomó como referencia el mapa de vulnerabilidad mostrado en la figura 23 del capítulo 3.3. También se tomó en cuenta la cercanía al río que se encuentra al noroeste del campus central y la dirección del flujo del acuífero.

Para determinar la zona alejada para cada uno de los pozos se tomó en cuenta la dirección del flujo del agua subterránea, la pendiente del terreno en el que se encuentra el acuífero y la proximidad hacia los ríos más cercanos.

A continuación, se muestran los mapas con las áreas determinadas por medio de mapas hidrogeológicos:

Figura 32. Mapa de perímetro de protección para la zona inmediata o de restricciones absolutas por medio de mapas hidrogeológicos

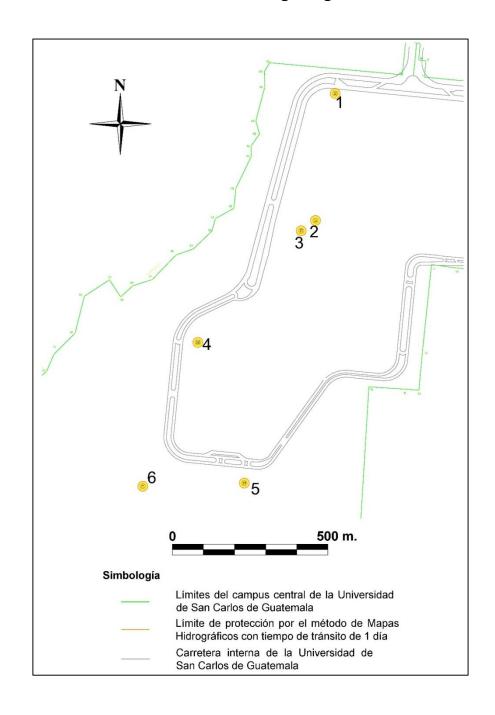


Figura 33. Mapa de perímetro de protección para la zona próxima o de restricciones máximas por medio de mapas hidrogeológicos

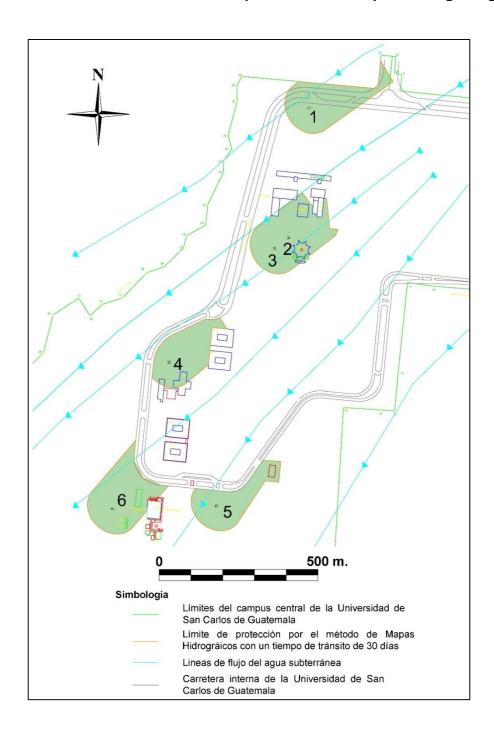
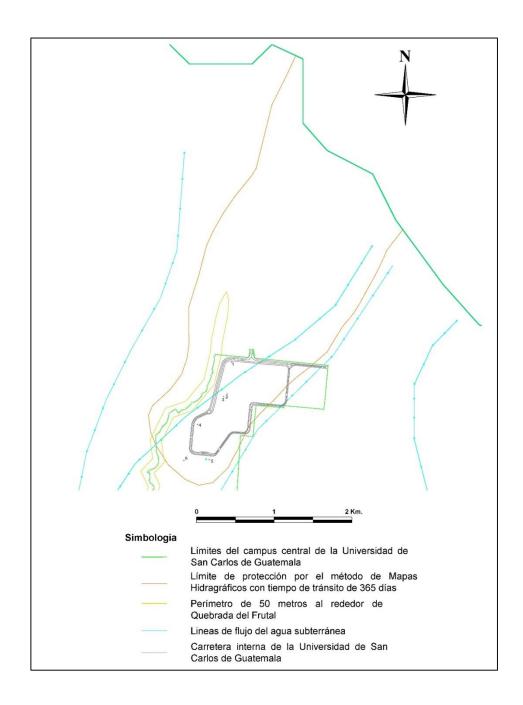


Figura 34. Mapa de perímetro de protección para la zona alejada o de restricciones moderadas por medio de mapas hidrogeológicos



4.4. Comparación de los métodos de delimitación de perímetros de protección según el tiempo de tránsito

Para evaluar los resultados obtenidos para delimitar los perímetros de protección de la calidad de los pozos mecánicos de agua del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el acuífero del valle sur de la Ciudad de Guatemala se compararán los resultados obtenidos en el apartado 4.1, 4.2 y 4.3, con objetivo de determinar el más adecuado para la protección de los pozos en estudio.

Para comparar los diferentes métodos se utilizará como factor común el tiempo de tránsito, por ser el criterio que sirve como función para determinar cada uno de los perímetros de protección resultantes. La comparación de cada uno de los métodos se hará de manera independiente para los tiempos de tránsito de 1 día, 30 días y 365 días.

4.4.1. Comparación de los perímetros de protección para los pozos mecánicos de agua para consumo humano del campus central de la Universidad de San Carlos obtenidos para tiempo de tránsito de 1 día

A continuación, se muestra una tabla resumen de los perímetros de protección obtenidos en cada uno de los métodos ya mencionados.

Tabla XXI. Comparación de los perímetros de protección de los pozos mecánicos de agua para consumo humano en el campus central de la Universidad de San Carlos empleando diferentes métodos para un tiempo de tránsito de 1 día

Métodos empleados	Pozo 1 - Dirección de Servicios Generales I	Pozo 2 - Facultad de Ingeniería I	Pozo 3 - Facultad de Ingeniería II	Pozo 4 - Dirección de Servicios Generales II	Pozo 5 - Finca Experimental de Veterinaria	Pozo 6 - Finca Experimental de Agronomía
Radio Fijo Calculado	18,96 m	18,96 m	18,96 m	18,96 m	18,96 m	18,96 m
Método de	So = 39,06 m (Aguas arriba)	So = 39,06 m (Aguas arriba)	So = 39,06 m (Aguas arriba)	So = 39,06 m (Aguas arriba)	So = 39,06 m (Aguas arriba)	So = 39,06 m (Aguas arriba)
Wyysling	Su = 20,10 m (Aguas abajo)	Su = 20,10 m (Aguas abajo)	Su = 20,10 m (Aguas abajo)	Su = 20,10 m (Aguas abajo)	Su = 20,10 m (Aguas abajo)	Su = 20,10 m (Aguas abajo)
Método hidrogeológico	11,28 m	11,28 m	11,28 m	11,28 m	11,28 m	11,28 m

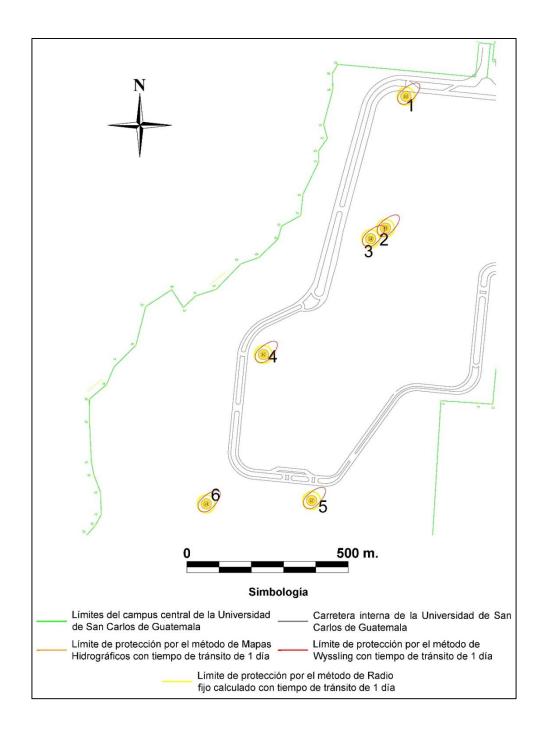
En el método de radio fijo calculado se obtiene un radio para la protección del pozo de 19,24 metros, los cuales se obtiene un área protegida de 1 162,95 metros cuadrados alrededor de cada uno de los pozos en estudio.

El método de Wyssling es un poco más elaborado, ya que toma en cuenta la dirección del flujo del agua subterránea y profundidad saturada del acuífero, con el objetivo de obtener un estudio más específico del comportamiento del agua subterránea. Para este método se obtuvieron dos distancias que se debe tomar en cuenta: distancia aguas arriba y aguas abajo. Para el tiempo de tránsito se obtuvieron 39,06 metros y 20,10 metros respectivamente para cada uno de los pozos, por encontrarse considerablemente cerca. Sin embargo, también se debe tomar en cuenta el radio del cono de descenso, el cual cuenta con 20,70 metros.

Para la elaboración del método por medio de mapas hidrográficos se determinó un área de 100 metros cuadrados de protección mínimo y un máximo de 400 metros cuadrados, para cada uno de los pozos en estudio, ya que el flujo no es determinante en áreas pequeñas.

Con el objetivo de tener una mejor visualización de los resultados obtenidos, a continuación, se muestran los perímetros de protección por todos los métodos estudiados para un tiempo de tránsito de 1 día.

Figura 35. Mapa de los perímetros de protección obtenidos empleando diferentes métodos para un tiempo de tránsito de 1 día



4.4.2. Comparación de los perímetros de protección para los pozos mecánicos de agua para consumo humano del campus central de la Universidad de San Carlos obtenidos para tiempo de tránsito de 30 días

A continuación, se muestra una tabla resumen de los perímetros de protección obtenidos en cada uno de los métodos ya mencionados.

Tabla XXII. Comparación de los perímetros de protección de los pozos mecánicos de agua para consumo humano en el campus central de la Universidad de San Carlos empleando diferentes métodos para un tiempo de tránsito de 30 días

Métodos empleados	Pozo 1 - Dirección de Servicios Generales I	Pozo 2 - Facultad de Ingeniería I	Pozo 3 - Facultad de Ingeniería II	Pozo 4 - Dirección de Servicios Generales II	Pozo 5 - Finca Experimental de Veterinaria	Pozo 6 - Finca Experimental de Agronomía
Radio Fijo Calculado	568,91 m	568,91 m	568,91 m	568,91 m	568,91 m	568,91 m
Método de	So = 607,67 m (Aguas arriba)	So = 607,67 m (Aguas arriba)	So = 607,67 m (Aguas arriba)	So = 607,67 m (Aguas arriba)	So = 607,67 m (Aguas arriba)	So = 607,67 m (Aguas arriba)
Wyysling	Su = 38,75 m (Aguas abajo)	Su = 38,75 m (Aguas abajo)	Su = 38,75 m (Aguas abajo)	Su = 38,75 m (Aguas abajo)	Su = 38,75 m (Aguas abajo)	Su = 38,75 m (Aguas abajo)
Método hidrogeológico	3 219,6 m ²	3 997,35 m ²		2 808,15 m ²	2 579,30 m ²	3 553,00 m ²

Fuente: elaboración propia.

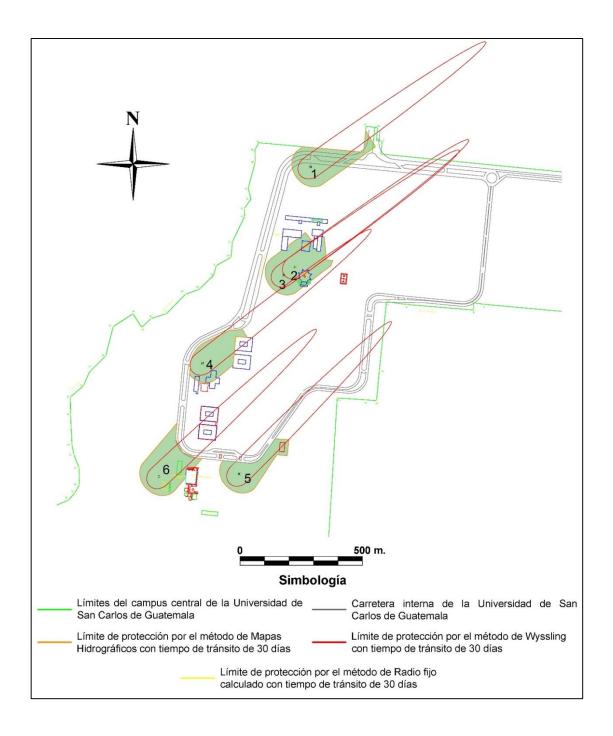
En el método de radio fijo calculado se obtiene un radio para la protección del pozo de 568,91 metros; sin embargo, este se extiende fuera de los límites del territorio del campus central de la Universidad de San Carlos. Por tanto, podría ser considerado innecesario, ya que no se tiene ninguna autoridad afuera de las instalaciones educativas.

Para el método de Wyssling se obtuvo una distancia de protección aguas arriba de 607,67 metros, y una distancia de 38,75 metros aguas abajo. Esta misma distancia debe ser considerada para obtener una escala adecuada de la cual se calcula el ancho del perímetro de protección en estudio.

Para la determinación de los perímetros de protección por el método de mapas hidrogeológicos se toma una distancia aguas abajo de 50 metros; para la distancia aguas arriba se toma en cuenta el tipo de superficie que se encuentra el terreno, ya que se puede encontrar con terreno utilizado por edificios, carreteras, jardines o terrenos sin uso específico. También se tomó en cuenta la vulnerabilidad que pueda presentar cada área.

Para una mejor visualización de lo antes mencionado, a continuación se muestra un mapa en el que se delimita cada uno de los métodos utilizados para un tiempo de tránsito de 30 días.

Figura 36. Mapa de los perímetros de protección obtenidos empleando diferentes métodos para un tiempo de tránsito de 30 días



4.4.3. Comparación de los perímetros de protección para los pozos mecánicos de agua para consumo humano en el campus central de la Universidad de San Carlos obtenidos para un tiempo de tránsito de 365 días.

A continuación, se muestra una tabla resumen de los perímetros de protección obtenidos en cada uno de los métodos ya mencionados

Tabla XXIII. Comparación de los perímetros de protección de los pozos mecánicos de agua para consumo humano en el campus central de la Universidad de San Carlos empleando diferentes métodos para un tiempo de tránsito de 365 días

Métodos empleados	Pozo 1 - Dirección de Servicios Generales I	Pozo 2 - Facultad de Ingeniería I	Pozo 3 - Facultad de Ingeniería II	Pozo 4 - Dirección de Servicios Generales II	Pozo 5 - Finca Experimental de Veterinaria	Pozo 6 - Finca Experimental de Agronomía
Radio Fijo Calculado	6 921,77 m	6 921,77 m	6 921,77 m	6 921,77 m	6 921,77 m	6 921,77 m
	So = 1 983,38 m	So = 1 983,38 m	So = 1 983,38 m	So = 1 983,38 m	So = 1 983,38 m	So = 1 983,38 m
Método de	(Aguas arriba)	(Aguas arriba)	(Aguas arriba)	(Aguas arriba)	(Aguas arriba)	(Aguas arriba)
Wyysling	Su = 41,15 m	Su = 41,15 m	Su = 41,15 m	Su = 41,15 m	Su = 41,15 m	Su = 41,15 m
	(Aguas abajo)	(Aguas abajo)	(Aguas abajo)	(Aguas abajo)	(Aguas abajo)	(Aguas abajo)
Método hidrogeológico	765 243,25 m2					

Fuente: elaboración propia.

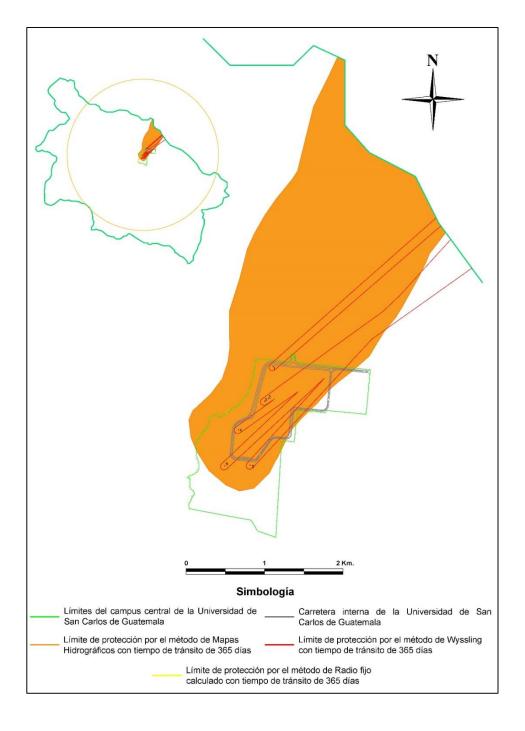
En el perímetro de protección obtenido por el método de radio fijo calculado se obtuvo un radio de 7 022,60 metros. Esta distancia se encuentra fuera de los límites territoriales del campus central de la Universidad de San Carlos, área en la cual no se tiene ninguna jurisdicción para prohibir alguna actividad que perjudique los pozos mecánicos de agua para consumo humano del campus central.

En el método Wyssling se obtuvo un área que sobrepasa el área del acuífero del valle sur de la ciudad, por lo que se limitó hasta las orillas del mismo en cada uno de los pozos. El área aguas abajo para todos los pozos es la misma, 40,53 metros; sin embargo, en aguas arriba varía en cada uno de los pozos en estudio.

Para el método por mapas hidrológicos se utilizó como referencia la línea de flujo de agua subterránea que se dirige hacia el sur oeste; también se tomó como guía el relieve del terreno del campus central y la cercanía que se tiene hacia ríos y quebradas que pueden ser consideras como una infiltración significativa; esto requiere la protección de un área mayor.

Para una mejor visualización de lo antes mencionado, a continuación, se muestra un mapa en el que se delimita cada uno de los métodos utilizados para un tiempo de tránsito de 1 año.

Figura 37. Mapa de los perímetros de protección obtenidos empleando diferentes métodos para un tiempo de tránsito de 1 año



Fuente: elaboración propia.

4.5. Propuesta final de perímetros de protección de la calidad del agua de pozos mecánicos para consumo humano en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Para definir el método que se utilizará para la delimitación de los perímetros de protección en cada uno de los pozos mecánicos, se basará en el área que abarca según la importancia de la zona que será protegida, la congruencia que cada una de estas muestre y según el tipo de suelo que abarquen conforme la vulnerabilidad que este tenga.

4.5.1. Zona inmediata o de restricciones absolutas

Para la zona inmediata se tomará como referencia la delimitación por el método hidrogeológico, el cual recomienda un área mínima de 100 metros cuadrados partiendo desde la perforación realizada como se indica en la figura 31.

El objetivo principal de esta zona es proteger las instalaciones conformadas por la caseta del transformador o motor y depósitos de cloro o combustibles, entre otros. Proteger contra vertidos malintencionados que pretendan perjudicar el recurso hídrico, e impedir el ingreso a animales o personas que puedan contaminar de una manera directa, rápida y grave la captación.

También se tomará en cuenta el radio del cono de descenso calculado en el método de Wyssling, el cual es el área inmediata de absorción de agua del pozo mecánico. Este radio cuenta con 20,70 metros de largo.

Por ser el área más cercana a la captación se debe proponer medidas más estrictas y extremas que prohíban la circulación de personas por el área ya delimitada.

4.5.2. Zona próxima o de restricciones máximas

El objetivo principal de la zona próxima es proteger de la contaminación bacteriológica. Esta comprende el área en la cual la contaminación bacteriológica llegaría a la captación en un tiempo de tránsito de 30 días.

Para delimitar esta zona se tomará en cuenta el perímetro establecido por el método de Wyssling, como se muestra en la figura 29, el cual forma una figura ovalada con dirección aguas arriba de la dirección del flujo subterráneo.

4.5.3. Zona alejada o de restricciones moderadas

El objetivo principal de esta zona es la protección ante contaminantes de larga persistencia; por este motivo es considerado un tiempo de tránsito de 1 año. Se tomará como referencia el perímetro de protección establecido por el método de mapas hidrológicos mostrado en la figura 33.

El motivo de elegir un año como tiempo de tránsito es evitar extenderse más allá de los límites del acuífero que abastece el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que no se tiene autoridad fuera de los límites territoriales de la misma. Al realizar el estudio por tiempo de tránsito mayor también se sobrepasan los límites del acuífero en estudio.

5. MECANISMOS DE CONTROL DE LOS PERÍMETROS DE PROTECCIÓN DEL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Ya establecidos los perímetros de protección para cada uno de los pozos mecánicos de agua potable, es necesario fijar mecanismos de protección posibles de implementar en el área del campus central, con el objetivo de que en el futuro se tomen en cuenta para la protección del recurso hídrico y de la salud de los propios estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

5.1. Restricción de actividades dentro de los límites de los perímetros de protección de los pozos mecánicos de agua para consumo humano

El principal objetivo de este trabajo es la implementación de restricciones de diversas actividades en las diferentes zonas en que se subdividen los perímetros de protección de la calidad del agua para consumo humano del campus central. A continuación se muestran las actividades que se identificaron como contaminantes dentro del campus central y las restricciones que se proponen, según la zona que se encuentre.

Tabla XXIV. Implementación de restricción de actividades que se practican dentro de los perímetros de protección de los pozos mecánicos de agua para consumo humano del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Actividades	Zona inmediata	Zona próxima	Zona alejada
Circulación peatonal	Х		
Todo uso agrícola del terreno	Х		
Construcción, explotaciones industriales y agrícolas	Х	Х	
Terrenos y almacenes de construcción	Х	X	
Carreteras	Х	X	
Terrenos de camping o deportivos	Х		
Superficie de agua	Х	X	
Pastorajes de animales	Х	X	Х
Aplicación no controlada de abonos orgánicos y minerales	Х	Х	Х
Transporte de aguas residuales	Х	Х	Х
Zanjas llenas de agua	Х	Х	Х
Estanques	Х	Х	
Depósitos de hidrocarburos	Х	Х	Х
Estaciones de servicio	Х	Х	Х
Vertederos	Х	Х	Х

Fuente: elaboración propia.

Por ser un establecimiento educativo con estructuras ya establecidas hace más de cincuenta años, no se cumplen con los lineamientos que se mencionan en la tabla XXIII al cien por ciento.

En el caso de la zona alejada se tiene como prohibición el depósito de hidrocarburos dentro de los límites de esa zona; sin embargo, afuera del territorio del campus central se encuentran en la cercanía varias gasolineras, las cuales no se sabe si tienen un control de calidad establecido para el

almacenamiento de combustibles o plan de emergencias si algún accidente sucede. Tampoco se tiene control sobre el transporte de aguas residuales, ya que la planta de tratamiento se encuentra aguas abajo del territorio en estudio y la red de drenaje circula cerca de los pozos mecánicos de agua potable.

En los casos de las zonas próximas e inmediatas hay actividades que fácilmente pueden ser restringidas ya que son zonas pequeñas y más controladas, por ende, las regiones más vulnerables.

Sin embargo, estas restricciones no se tendrán en cuenta por la población estudiantil si no se establecen mecanismos de protección de la calidad del agua extraída por los pozos mecánicos.

5.2. Sistema de vigilancia de los perímetros de protección para los pozos mecánicos de agua para consumo humano

El establecimiento de un perímetro de protección no asegura por completo la calidad del agua que se extraiga de las captaciones, ya que su delimitación es teórica. Además, existe una posibilidad alta de accidentes, más en zonas urbanas donde la actividad humana es mayor; por ejemplo, las plantas industriales y carreteras, los cuales aumentan el riesgo de contaminación.

Una de las maneras más eficientes para que se haga efectiva la protección de las captaciones y se respeten los perímetros de protección es establecen un sistema real de vigilancia, el cual detecte en cualquier momento la intromisión de agentes contaminantes en las zonas protegidas, con suficiente tiempo para detener la extracción de agua y por evitar la entrada del contaminante a la red de distribución.

En el caso del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala se proponen las siguientes opciones:

- Señalización adecuada de las áreas que serán protegidas con las actividades que son prohibidas.
- Asignar la protección de los perímetros a las unidades de seguridad que brindan el servicio en el interior del establecimiento educativo.
- Colocar cámaras de vigilancia en las proximidades de los pozos, en los cuales se abarque toda el área por proteger, con vigilancia en los horarios en que circule personal humano cerca de las instalaciones.
- Concientizar a cada una de las facultades que se encuentren en las cercanías de los pozos mecánicos de agua para consumo humano y asignar análisis simples (pH, Eh, Ta, conductividad, entre otros.) en períodos semanales o mensuales para el agua extraída y tomar las acciones correspondientes.

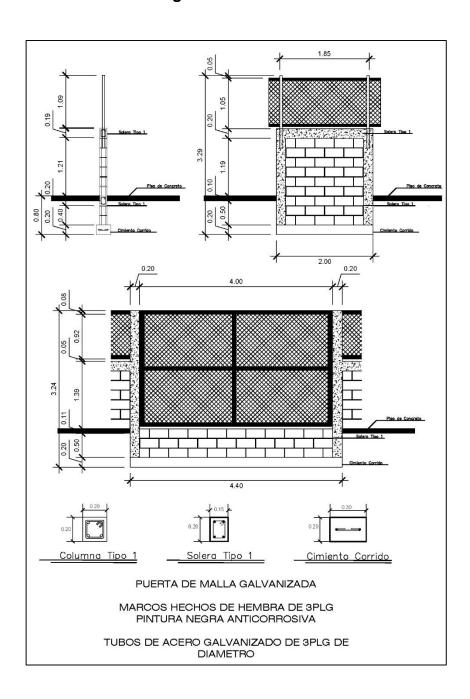
Sin embargo, es necesaria la implementación de protección física para el caso específico de la zona inmediata, ya que por nuestra cultura es muy difícil que se respete una normativa por simple señalización o seguridad.

5.3. Protección física de la zona inmediata o de restricciones absolutas en los pozos mecánicos de agua para consumo humano en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para la protección de la zona inmediata o de restricciones absolutas es necesario bloquear la circulación de población estudiantil dentro de este perímetro, por lo que surge como necesidad la elaboración de un perímetro de protección físico, ya sea por muro de block, malla de acero galvanizado o una combinación de ambas, como se muestra en la figura 37.

Sin embargo, no se puede realizar una protección completa en contra de animales porque elevaría demasiado el costo de la construcción. Por lo que es recomendable la limpieza del área constantemente, para evitar la acumulación de basura, insectos o roedores dentro de las instalaciones del pozo.

Figura 38. Combinación de muro de block de 39x19x14cm y malla de acero galvanizado con 2.5 metros de altura



Fuente: elaboración propia.

La elaboración de este perímetro tiene un costo de Q 575,19 por metro lineal de construcción, y Q 504,61 por metro lineal de portón de malla sin incluir mano de obra. Los cálculos se muestran en el apéndice 1.

CONCLUSIONES

- 1. En Guatemala no hay una cultura de protección del agua subterránea. Esta es una de las principales fuentes de abastecimiento para toda la ciudad capital y la población guatemalteca en general, la cual no tiene conocimiento de los perímetros de protección para captaciones de agua subterránea. Sin embargo, es muy complicado determinar los perímetros de protección de una captación ya que se necesitan realizar estudios demográficos, socioeconómicos, geográficos e hidrogeológicos de la región para poder establecer zonas eficientes para la protección de cada uno de los pozos en estudio.
- 2. En el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala hay perforados 6 pozos mecánicos para extracción de agua para consumo humano. Los primeros dos pozos fueron perforados por la Facultad de Ingeniería en el año 1973 y el segundo en 1978, con una profundidad de 600 pies cada uno, debido al alto crecimiento de población estudiantil. Solo uno se encuentra en funcionamiento. Fueron perforados dos pozos de Servicios Generales en el año 1988, con una profundidad de 800 pies y 900 pies, respectivamente, de los cuales ambos funcionan para abastecer a la población estudiantil. Por último, los pozos de los centros de experimentación de Agronomía y Veterinaria, ambos perforados en los años noventa con una profundidad desconocida para el pozo de Veterinaria, y 1 002 pies para el pozo de Agronomía. Funcionan solamente en casos especiales, cuando no se dan abasto los pozos de la Dirección de Servicios Generales.

- 3. En la Universidad de San Carlos se tiene una mala administración con poca cultura de cuidado del agua subterránea y superficial. Uno de los casos que lo denotan es la presencia de basureros sin protección impermeable en sus bases a pocos metros de los pozos mecánicos de agua para consumo humano. Otro caso igual de importante es la desviación directa del agua pluvial hacia el río que se encuentra al noroeste del campus central, sin ninguna planta de tratamiento previa. Casos que son graves para la contaminación del agua que consumimos como seres humanos.
- 4. Para la delimitación de los perímetros de protección se utilizó el criterio de tiempo de tránsito para cada una de las zonas que se van a establecer. En la zona inmediata se utilizó un tiempo de tránsito de un día, con la restricción de protección mínima de 100 metros cuadrados alrededor de la captación; se añadió a esta protección el radio de llamada de 20,70 metros por el método de Wyssling. Para la zona próxima se utilizó un tiempo de tránsito de 30 días en el método de Wyssling para establecer las zonas a proteger aguas arriba de la captación, siguiendo el flujo del agua subterránea. Por último, en la zona alejada o de restricciones moderadas se utilizó el método de determinación de límites de protección por medio de mapas hidrogeológicos, tomando en cuenta las líneas de flujo, piezométricas y fallas que se presenten dentro del acuífero del valle sur de la Ciudad de Guatemala.

RECOMENDACIONES

- Elaborar un programa de concientización dentro del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala que promueva la protección del agua subterránea y superficial.
- Realizar una inspección de las instalaciones de redes de distribución de agua potable, agua pluvial y sanitaria, para detectar una posible fuga que sea significativa para la contaminación del acuífero del valle sur de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 3. Utilizar este trabajo de investigación para la futura delimitación de los perímetros de protección de los pozos mecánicos de agua para consumo humano, ya que sienta las bases hacer realidad la protección de las captaciones que se encuentran dentro de la ciudad universitaria.
- 4. Evaluar el estado actual de cada uno de los pozos dentro del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo menos una vez al año, para tener presente la situación actual en cuanto a la disposición de agua subterránea y la disponibilidad que habrá de la misma en el futuro.
- 5. Examinar la situación del pozo de Ingeniería que no se encuentra en uso e investigar un método viable para el abandono del mismo, con el fin de sellar y evitar la contaminación en el futuro.

- 6. En el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala es muy necesario establecer un normativo para la protección del agua subterránea que sirva como ejemplo a la Municipalidad de la ciudad capital para proteger nuestro recurso más preciado como humanidad. A continuación, se mencionan medidas que se deben tomar en cuenta para hacer realidad la protección del agua subterránea en el área del campus central:
 - Remoción de basureros que no cuentan con protección suficiente en contra del escurrimiento de agua contaminada hacia la superficie terrestre.
 - Incorporación de casetas de protección de los pozos para prohibir la circulación de personas y animales a los alrededores de la captación.
 - Prohibición de actividades altamente contaminantes, cercanas a las captaciones de agua subterránea y señalización apropiada dentro del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

BIBLIOGRAFÍA

- GÁLVEZ, Juventino (Coordinador IARNA-URL), Bases técnicas para la gestión de agua con visión a largo plazo en la zona metropolitana de Guatemala, Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landivar & The Nature Conservacy, Ciudad de Guatemala, Guatemala, 2013. 121 p.
- HERRERA, Isaac R. et al. Estudio hidrogeológico de los acuíferos volcánicos de la república de Guatemala. Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. 2016.
- INSIVUMEH. Estudio de las aguas subterráneas en el valle de la ciudad de Guatemala, Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, Ciudad de Guatemala, Guatemala, 1978.
- MAGA. Suelos a nivel de Orden, Departamento de Guatemala.
 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Alimentación de Guatemala.
 [en línea] http://ideg.segeplan.gob.gt/geoportal/ [Consulta: noviembre de 2019].
- 5. MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos y GARCÍA GARCÍA, Álvaro.

 Perímetros de protección para captaciones de agua subterránea

 destinada al consumo humano. Metodología y aplicación al

- *territorio.* 1a edición. España: Instituto Tecnológico GeoMinero de España, 2003. ISBN 84-7840-496-1. 51 p.
- MORENO MERINO, Luis. y MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos. Guía metodológica para la elaboración de perímetros de protección de captaciones de aguas subterráneas. 1a edición. España: Instituto Tecnológico GeoMinero de España, 1991. ISBN 84-7840-091-1. 11 p.
- PIERRI, Ileana. Eficiencia en la remoción de nitrógeno y fósforo en los filtros percoladores de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Universidad de San Carlos, Guatemala. Tesis de postgrado inédita. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2013.
- 8. SÁNCHEZ, Javier. Contaminación de las aguas subterráneas.

 Departamento de Geología de la Universidad de Salamanca. [en línea]. http://hidrologia.usal.es [Consulta: 20 de abril de 2019].
- 9. SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO. ¿Qué es Geología? [en línea]. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/157537/Que-es-la-Geologia.pdf> [Consulta: 14 de octubre de 2019].
- U.S. ENVIRONMENTAL PROTECTION AGENCY. Guidelines for delineation of wellhead protection areas. Offices of water, office of ground-water protection. [en línea]. https://nepis.epa.gov
 [Consulta: 20 de noviembre de 2019].

11. VILLARROYA, Fermín. Tipos de acuíferos y parámetros hidrogeológicos. Centro Nacional de Tecnología de Regadíos, Ministerio de Medio ambiente y medio rural marino, España, 2009. [en línea] http://chilorg.chil.me/download-doc/86199> [Consulta: 25 de octubre de 2019]

APÉNDICE

- Apéndice 1. Cuantificación de perímetro de protección físico para pozos mecánicos de agua potable en la intemperie para la zona inmediata o de restricciones absolutas
- Cuantificación de materiales de construcción para un muro con malla galvanizada para protección

CONSTRUCCIÓN DE MURO CON MALLA

METROS 1.8 LINEALES

NO.	MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	BLOCK 14x19x39cm	UNIDAD	36,225	Q 4,00	Q 144,90
2	CEMENTO	SACO	4,26	Q 75,00	Q 319,50
3	ARENA	M3	2	Q 100,00	Q 200,00
4	PIEDRIN	M3	1,5	Q 195,00	Q 292,50
5	HIERRO 3/8"	VARILLA	4,10	Q 26,00	Q 106,60
6	HIERRO 1/4"	VARILLA	3,20	Q 11,00	Q 35,22
7	ALAMBRE DE AMARRE	LIBRA	10	Q 0,89	Q 8,93
8	TUBO ACERO GALVANIZADO	METRO	1,5	Q 11,67	Q 17,50
9	MALLA ACERO GALVANIZADO	M2	1,94	Q 27,60	Q 53,61
10	ELECTRODO	LIBRA	1	Q 13,50	Q 13,50
11	HEMBRA 2"	VARILLA	5,8	Q 55,00	Q 319,00
				TOTAL	Q 1 511,27

CONSTRUCCIÓN DE PUERTA DE MALLA

4 METROS LINEALES

NO.	MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		SUB TOTAL	
11	HEMBRA 3"	VARILLA	21,6	Q	55,00	ď	1 188,00
	MALLA ACERO						
9	GALVANIZADO	M2	12,64	Q	27,60	Q	348,86
6	HIERRO 1/4"	VARILLA	21,60	Q	11,00	Q	237,60
10	ELECTRODO	LIBRA	4	Q	13,50	Q	54,00
				TOTAL		Q	1 828,46

Continuación de apéndice 1.

Se obtiene como resultado el metro lineal de construcción de muro

perimetral combinado con malla de acero galvanizado, Q839,59. Y el metro

lineal de construcción de portón de malla de acero galvanizado con marco de

hembra de acero de 2 pulgadas, Q 457,12.

Fuente: elaboración propia.

134